

## 3. SANIDAD

### 3.1. ATENCIÓN PRIMARIA

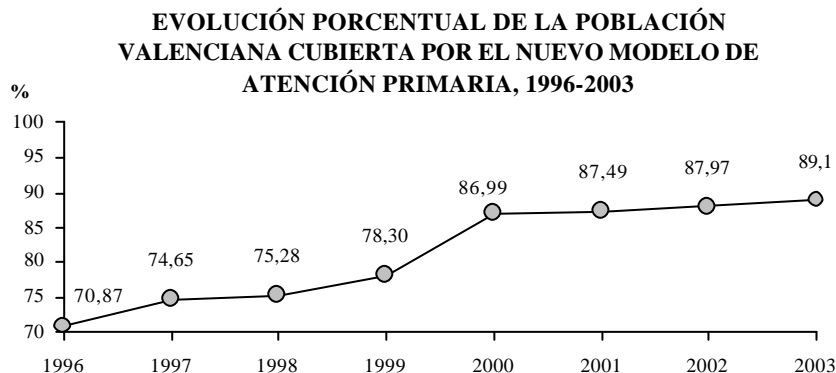
#### 3.1.1. Cobertura poblacional del nuevo modelo de Atención Primaria

El dispositivo más cercano a los ciudadanos para atender sus necesidades de salud son los servicios de atención primaria, que constituyen el primer nivel de acceso para atender a los ciudadanos. Pero la atención primaria de salud no sólo implica un nivel asistencial, sino que hay una serie de elementos avalados por la Organización Mundial de la Salud, que han de caracterizar a la atención primaria tales como el trabajo en equipo de los profesionales, la coordinación intersectorial, el mayor énfasis en las actividades de prevención de la enfermedad y promoción de la salud, así como la profundización en la gestión que haga viable la dotación de suficiencia presupuestaria en los centros de salud.

Según los datos facilitados por la Dirección General para la Prestación Asistencial, en el año 2003, el 89,1% de la población de nuestra Comunidad estaba cubierta por el nuevo modelo asistencial para el año 2003, lo que supone un aumento de 1,2 puntos con relación al año 2002.

En los últimos años la cobertura ha aumentado, como queda reflejado en el Gráfico III.3.1. La cobertura poblacional del nuevo modelo de Atención Primaria ha pasado desde un 70,87% en el año 1996 hasta el 89,1% del año 2003.

Gráfico III.3.1



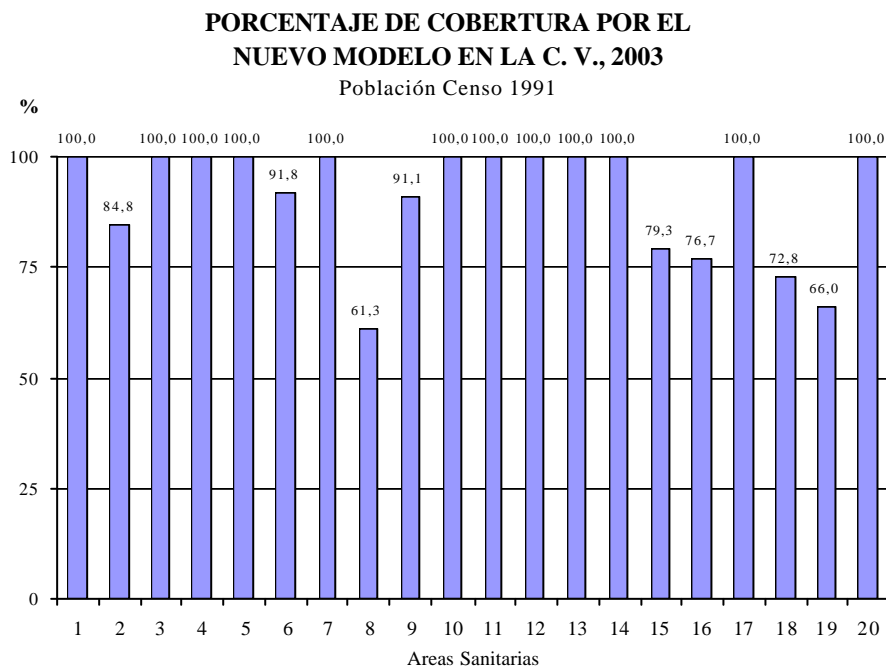
Fuente: Elaboración Propia. Datos facilitados por la D.Gral. de Prestación Asistencial. Conselleria de Sanidad

El CES-CV recomienda que se sigan intensificando los esfuerzos para que el 100% de la población pueda disfrutar de las ventajas que ofrece el nuevo modelo de atención primaria.

El Cuadro III.3.1 recoge la distribución geográfica de cada una de las 20 Áreas que componen el nuevo modelo de cobertura. La estructura de la Atención Primaria en áreas de salud que ha facilitado la desconcentración y descentralización administrativa, ha constituido un importante paso en la gestión del sistema, haciendo coincidir el ámbito territorial de organización y actuación de Atención Primaria y asistencia especializada.

De las 20 áreas existentes, 12 poseen el 100% de cobertura de la población, mientras que las áreas con menos cobertura con el nuevo modelo son las siguientes: el área 8 (Área Metropolitana de Valencia) con 61,3% de cobertura, el área 19 (Elche) con un 66,0% de cobertura y el área 18 (Área Metropolitana de Alicante) con una cobertura del 72,8%. El CES constata que las áreas antes mencionadas, no llegan ni al 75% de cobertura.

Gráfico III.3.2



Fuente: Dirección General para la Prestación Asistencial. Conselleria de Sanidad.

NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

Cuadro III.3.1

RELACIÓN DE CENTROS DE SALUD POR ÁREAS

<b>ÁREA DE SALUD 01</b>	Puçol	Villar del Arzobispo	Padre Jofre (Val.)
	Puig		Sant Marcel·li
Forcall	Sagunt	<b>ÁREA DE SALUD 06</b>	Alcasser
Alcalà de Xivert	Soneja		Alfafar
Benicarló	Viver	Economista Gay (Val.)	Catarroja
Morella	Alto Palancia	Marco Merenciano (Val.)	Massanassa
Sant Mateu		Salvador Allende (Val.)	Silla
Traiguera	<b>ÁREA DE SALUD 04</b>	Trinitat (Val.)	
Vinaroz		Buñol	<b>ÁREA DE SALUD 10</b>
	Alboraya	Cheste	Catadau
<b>ÁREA DE SALUD 02</b>	Almàssera	Chiva	Alberic
	Foios	Manises	Algemesi
Albocasser	Rafelbunyol	Mislata	Alginet
Atzaneta del Maestrat	Tavernes Blanques	Quart de Poblet	Almussafes
La Vall D'Uxo II	Serreria I (Val.)	Turis	Alzira
Tales	Serreria II (Val.)	Benicalap	Benifaio
Palleter (Cs)	Benimaclet (Val.)		Carcaixert
Pintor Sorolla (Cs)	Malvarrosa (Val.)	<b>ÁREA DE SALUD 07</b>	Carlet
Rafalafena (Cs)	Nazaret (Val.)		Cullera
Barranquet (Cs)	Rep. Argentina (Val.)	Ayora	Guadassuar
Casalduch (Cs)	Salvador Pau (Val.)	Caudete de las Fuentes	L'Alcudia
San Agustín (Cs)	Trafalgar (Val.)	Cofrentes	Sueca
Almazora	Massamagrell	Utiel	
Artana	Meliana		
Benicassim	Museros	<b>ÁREA DE SALUD 08</b>	<b>ÁREA DE SALUD 12</b>
Benlloch			Denia
Betxi	<b>ÁREA DE SALUD 05</b>	Monserrat	Xabia-Aduanas
Burriana		Fuensanta (Val.)	Benissa
Alcora	La Pobra de Vallbona	Pintor Stolz (Val.)	Calp
La Vall D'Uxó	Moncada	Alaquas	El Verger
Les Coves de Vinroma	Pedralba	Aldaia-B° del Cristo	Gata de Gorgos
Montanejos	Riba-Roja de Túria	Paiporta	Ondara
Nules	Titaguas	Picanya	Pedreguer
Onda	Benimamet (Val.)	Picassent	Pego
Torreblanca	Ademuz	Torrent	Teulada
Vall d'Alba	Benaguasil	Xirivella	Xabia
Villarreal I (Bovila)	Betera		
Villarreal II (Carinyena)	Burjassot I	<b>ÁREA DE SALUD 09</b>	<b>ÁREA DE SALUD 13</b>
	Burjassot II	Albal	
<b>ÁREA DE SALUD 03</b>	Chelva	Benetusser	Canals
	Godella	Plaza Segovia (Val.)	Carcer
Faura	L'Eliana	Rusafa (Val.)	Chella
Almenara	Lliria	Castellar (Val.)	Enguera
Estivella	Paterna	Fuente San Luis (Val.)	Llosa de Ranes
Port de Sagunt	Vilamarxant	Ing. J. Benlloch (Val.)	Navarres

.../...

---

MEMORIA 2003

---

.../...

---

Villanueva de Castellón	Xixona	Dolores
Albaida		Guardamar del Segura
Beniganim	<b>ÁREA DE SALUD 17</b>	Orihuela
Bocairent		Pilar de la Horadada
L'Alcudia de Crespins	Elda II Marin. Española	Rojales
L'Olleria	Petrer II	San Miguel de Salinas
Llutxent	Aspe	Torrevieja I (La Loma)
Moixent	Biar	Torrevieja II (El Acequi6n)
Ontinyent II	Elda	
Ontinyent III	Mon6ver	
Ontinyent-San Rafael	Novelda	
Xativa	Petrer	
<b>ÁREA DE SALUD 14</b>	Pinoso	
	Sax	
Plaça de Dins (Alc.)	Villena I	
La Bassa (Alc.)	Villena II	
La F6brica (Alc.)		
Banyeres de Mariola	<b>ÁREA DE SALUD 18</b>	
Benilloba	San Blas (Ali.)	
Castalla	Babel (Ali.)	
Cocentaina	Ciudad Jardín (Ali.)	
Ibi	Florida (Ali.)	
Muro de Alcoy	Los Angeles (Ali.)	
Onil	Agost	
<b>ÁREA DE SALUD 15</b>	Monforte del Cid	
	Sant Vicent de Raspeig	
Benidorm-Foietes	<b>ÁREA DE SALUD 19</b>	
La Nucia	Pla (Elx)	
Altea	Altabix (Elx)	
Callosa d'en Sarria	Carrus Oeste (El Toscar) (Elx)	
L'Alf6s del Pi	Jose M <sup>o</sup> Peman (Elx)	
La Vila Joiosa	Crevillente	
<b>ÁREA DE SALUD 16</b>	Santa Pola	
	<b>ÁREA DE SALUD 20</b>	
Cabo Huertas (Ali.)	Orihuela II (Dr.Alvarez de la Riva)	
Hosp. Provincial (Ali.)	Albatera	
Juan XXIII (Ali.)	Almoradi	
Santa Faz (Ali.)	Bigastro	
El Campello	Callosa de Segura	
Mutxamel		
San Juan de Alicante		

---

Fuente: Subsecretaría para la Agencia Valenciana de la Salud. Conselleria de Sanidad.

## NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

La cobertura poblacional del nuevo modelo de Atención Primaria es del 89,12%, por provincias, Valencia es la que tiene un mayor porcentaje de cobertura, con un 91,57%, le sigue Castellón con un 88,14% y por último Alicante con un 85,43% de cobertura poblacional.

*Cuadro III.3.2*

### **COBERTURA POBLACIONAL DEL MODELO DE ATENCIÓN PRIMARIA Y DESGLOSE POR AREAS DE SALUD**

	Población Total	Población cubierta	(%) cobertura
Alicante	1.292.563	1.104.262	85,43%
Castellón	446.275	393.325	88,14%
Valencia	2.118.396	1.939.832	91,57%
<b>Comunidad Valenciana</b>	<b>3.857.234</b>	<b>3.437.419</b>	<b>89,12%</b>

Fuente: Elaboración Propia. Datos facilitados por la D.Gral. de Prestación Asistencial. Conselleria de Sanidad.

El número total de profesionales en Atención Primaria para el año 2003 ha sido de 8.202, lo que supone un incremento de 234 profesionales contratados respecto al año 2002, donde había 7.968 profesionales de atención primaria. El Cuadro III.3.3 desglosa, a fecha 31 de diciembre de 2003, la distribución de la plantilla de éstos por categorías.

## MEMORIA 2003

## Cuadro III.3.3

**PLANTILLA ATENCIÓN PRIMARIA POR CATEGORÍAS EN LA C.V., 2002-2003**

CATEGORÍA PROFESIONAL	2002	2003
A.T.S./D.U.E. S.E.U.	6	32
A.T.S./D.U.E. E.A.P.	2.003	2.056
A.T.S./D.U.E. S.O.U.	48	43
A.T.S./D.U.E. CON.EXT./II.A.A.	70	60
A.T.S./D.U.E. UND. HOSP./SS.CC.	3	3
Adjunto Enfermería - II.A.A.	4	3
Administrativo	1	1
Asistente Social E.A.P.	106	106
Aux. Enferm. Und. Hosp./SS.CC.	1	1
Aux. Enferm. Func. Tecn. Especi.	4	4
Auxiliar Administrativo	1.021	1.035
Auxiliar Administrativo C.S.P.	1	1
Auxiliar Enfermería	546	559
Celador Atenc. Directa Enfermo	733	779
Celador Sin Atenc. Directa Enfermo	12	12
Conductor Vehículo Especial	0	13
Electricista	1	1
Enfermera Zona	116	105
Enfermero/a Jefe SAIP	7	7
Especial. Cupo - No Quirúrgico	7	6
Fisioterapeuta	3	3
Fisioterapeuta E.A.P.	106	109
Fontanero	1	1
Higienista Dental	16	17
Jefe Equipo	4	4
Jefe Perso. Subal. II.A.A.	1	1
Limpiador/a	11	11
Locutor	1	2
Matrona E.A.P.	241	243
Matrona Titular	1	1
Matrona Zona	4	3
Médico E.A.P.	1.845	1.948
Médico S.E.U.	2	18
Médico S.O.U.	12	11
Médico Titular	69	61
Médico (Ayto. Valencia)	1	1
Médico C.P.F.	1	1
Médico Casa Socorro	8	8

.../...

## NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

.../...

CATEGORÍA PROFESIONAL	2002	2003
Médico General Zona	238	222
Odontólogo	4	4
Pediatra E.A.P.	515	527
Pediatra Zona	93	80
Practicante Casa Socorro	3	3
Practicante Titular	34	31
Psicólogo	0	2
Sanitario (Ayto. Valencia)	6	6
Técnico Especialista Radiodia.	32	33
Técnico Medio Enfer. (Ayto. Val.)	6	5
Técnico Medio Farma. (Ayto. Val.)	2	1
Telefonista	18	18
<b>TOTAL PROFESIONALES A.P.</b>	<b>7.968</b>	<b>8.202</b>

Fuente: Subsecretaría para la Agencia Valenciana de la Salud. Conselleria de Sanidad.

### 3.1.2. Indicadores de Atención Primaria

El análisis de la actividad desarrollada en el nivel de Atención Primaria en nuestra Comunidad en el año 2003 se ha realizado a través del estudio de los principales indicadores de la actividad en el área de Atención Primaria, y que son los siguientes: presión asistencial, minutos de consulta que se dedican a cada paciente, porcentaje de derivaciones, porcentaje de resolución y porcentaje de utilización de historial de la salud.

En cuanto a la presión asistencial (relación entre el total de consultas y el número de días-profesional, entendiéndose por día profesional la suma de días trabajados por grupo profesional expresado en porcentaje), considerando cada uno de los centros, hay que indicar que la presión asistencial en los centros de salud en Medicina General se ha situado para el año 2003, en 44,7 consultas/día, siendo 1,3 puntos inferior al año 2002, y en Pediatría en 27,6 consultas/día, 0,1 puntos inferior al año anterior. En los consultorios complementarios, estos índices se sitúan en 43,1 y 17,3, respectivamente, disminuyendo en 8,3 puntos en medicina general y en un punto pediatría. Mientras que los consultorios de Modelo Tradicional obtienen unos índices para el año 2003 de 59,7 y de 19,7, disminuyendo estos índices 2,9 puntos en medicina general y tres décimas en pediatría con relación a los datos del 2002.

El indicador minutos-consulta, en la categoría de Medicina General el índice ha sido para el año 2003 de 6,8 puntos, disminuyendo en una décima con respecto al año anterior. En los consultorios complementarios se ha producido un aumento de 2 décimas y en los consultorios del Modelo Tradicional se han disminuido en tres décimas. En Pediatría, han disminuido los minutos-consulta, en los centros de salud y en los consultorios complementarios, siete décimas y 1,7 puntos respectivamente, respecto al año anterior. En los consultorios del Modelo Tradicional han aumentado en 3,6 puntos los minutos-consultas.

En cuanto a las derivaciones, para la categoría de Medicina General, el porcentaje ha aumentado tres décimas en los centros de salud, mientras que han disminuido 2,8 puntos en los consultorios complementarios y 4,1 puntos en los consultorios de Modelo Tradicional. En Pediatría, se han disminuido 2 puntos en los centros de salud y 7,2 puntos en los consultorios del Modelo Tradicional, y se han aumentado nueve décimas en los consultorios complementarios.

En el 2003, los porcentajes de las resoluciones en los centros de Atención Primaria apenas han experimentado variaciones significativas. En Medicina General se observa un descenso de 1 décimas en Centros de Salud. En consultorios complementarios se observa un aumento de seis décimas con respecto al año anterior. Y en los consultorios de Modelo Tradicional, se produce un aumento de 1,2 puntos con respecto al año anterior. Al igual que en años anteriores, los porcentajes de resolución en Pediatría se sitúan todos por encima del 97%.

Y por último, cabe indicar que el porcentaje de la utilización de la Historia de la Salud, en la categoría de Medicina General ha aumentado 6,5 puntos en los centros de salud, 1,4 puntos en los consultorios complementarios, y en los consultorios de Modelo Tradicional ha aumentado 2,8 puntos. En la categoría de Pediatría, también se ha producido un aumento de 4 puntos en los centros de salud, en los consultorios complementarios ha disminuido cuatro décimas y 14,1 puntos en los consultorios de Modelo Tradicional.



NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

Cuadro III.3.4

**INDICADORES DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA C.V., 2002-2003**

INDICADORES	Centros de Salud		Consultorios Complementarios		Cons. Modelo Tradicional	
	2002	2003	2002	2003	2002	2003
<b>Presión asistencial</b>						
Medicina General	46,0	44,7	51,4	43,1	62,6	59,7
Pediatría	27,7	27,6	18,3	17,3	20,0	19,7
<b>Minutos/Consulta</b>						
Medicina General	6,9	6,8	6,6	6,8	4,1	3,8
Pediatría	12,7	12,0	14,6	12,9	10,2	13,8
<b>Porcentaje Derivaciones</b>						
Medicina General	14,2	14,5	15,5	12,7	18,8	14,7
Pediatría	8,3	6,3	6,4	7,3	13,0	5,8
<b>Porcentaje Resolución</b>						
Medicina General	94,5	94,4	94,7	95,3	92,8	94,0
Pediatría	97,2	97,3	97,6	97,3	97,8	97,6
<b>Porcentaje Utilización HSAP(1)</b>						
Medicina General	61,9*	68,4	42,7	44,1	9,9	12,7
Pediatría	80,5	84,5	76,5	76,1	31,7	45,8

(1) El indicador "porcentaje de utilización de la historia", aunque mantenga el mismo nombre, ha cambiado su forma de cálculo, por lo que no resulta comparable con el de años anteriores.

Fuente: SIGAP.Subsecretaría para la Agencia Valenciana de la Salud. Conselleria de Sanidad.

El CES-CV considera que en la medida de lo posible, y para una buena atención al paciente, aumente la relación minutos-consulta, que en la actualidad se considera insuficiente, así como la potenciación de la utilización de la historia clínica (HSAP).

### 3.2. ATENCIÓN ESPECIALIZADA

La Atención Especializada se puede definir como la atención de las necesidades sanitarias de la población con problemas de salud cuya complejidad o características concretas sobrepasa la capacidad de los recursos que posee la Atención Primaria. Los profesionales de este nivel prestan sus servicios tanto en hospitales como en centros de especialidades. El número total de profesionales en Atención Especializada a 30 de marzo de 2004 es de 33.702 profesionales contratados. (Véase Cuadro III.3.5).

## MEMORIA 2003

## Cuadro III.3.5

**PROFESIONALES DE LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA**

(Situación a 30/03/04)

Serie	Tipo	Puesto	Total
0328	Total Director de Hospital H.GPO.1		7
0336	Total Director Médico H.GPO.1		7
0337	Total Director Médico H.GPO.2		13
0341	Total Subdirector Médico H.GPO.1		16
0342	Total Subdirector Médico H.GPO.2		10
0344	Total Director Económico H.GPO.1		8
0345	Total Director Económico H.GPO.2		12
0349	Total Subdirector Económico H.GPO.1		7
0350	Total Subdirector Económico H.GPO.2		1
0352	Total Director Enfermería H.GPO.1		8
0353	Total Director Enfermería H.GPO.2		13
0354	Total Director Enfermería H.GPO.3		1
0357	Total Subdirector Enfermería H.GPO.1		14
0358	Total Subdirector Enfermería H.GPO.2		4
0451	Total Director Centro Transfusiones		1
0558	Total Comisionado C.S. Hosp. Ribera		1
0564	Total Director Médico H. Cronic. GPO.1		4
0565	Total Director Económico H. Cron. GPO.1		3
0566	Total Director Enfermería H.Cron. GPO.1		4
0567	Total Director Médico Retri. Sub. HG2		1
0568	Total Director Económico Ret. Sub. HG2		1
0569	Total Director Enfermería Retri. Sub. HG2		1
0622	Total Comisionado C.S. Torreveja		1
<b>80</b>	<b>Total Personal Directivo</b>		<b>138</b>
0309	Total Jefe Departamento - Facultativo		8
0452	Total Médico Equipo Móvil con esp. B		17
0489	Total Médico Docu. Clínica y Admisión		35
0498	Total Jefe Servicio - Facultativo		274
0512	Total Jefe Sección - Facultativo		596
0513	Total Facultativo - Especialista		2.705
0547	Total Facultativo - Especialista		558
0548	Total Jefe Sección - Facultativo		46
0549	Total Jefe Servicio - Facultativo		12
0550	Total Médico Docu. Clínica y Admisión		18
0551	Total Médico Equipo Móvil con esp. B		2
0562	Total Facultativo - Especialista		1
0586	Total Médico Unidad Corta Estancia		15
0587	Total Médico Unidad Hosp. Domicilio		23
0592	Total Médico Unidad Hosp. Domicilio		10

.../...

NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

...			
Serie	Tipo	Puesto	Total
	0602	Total Médico Unidad Corta Estancia	26
	0609	Total Médico Urgencia Hospitalaria	70
	0610	Total Médico Urgencia Hospitalaria	53
<b>81</b>		<b>Total Personal Facultativo</b>	<b>4.469</b>
	0023	Total A.T.S./D.U.E. Equipo Móvil	37
	0246	Total Matrona	271
	0258	Total Técnico Especial. Laboratorio	292
	0275	Total Auxiliar Enfermería C.Ext./IAA	399
	0276	Total Fisioterapeuta	230
	0280	Total Técnico Especial. Radiodiagnos.	234
	0283	Total Técnico Especial. Radioterapia	16
	0293	Total Técnico Especial. Medi. Nuclear	1
	0317	Total Adjunto Enfermería - II.AA.	23
	0318	Total Adjunto Enfermería - Hospital	62
	0321	Total Aux. Enferm. Func. Tecn. Especial	145
	0372	Total Matrona Adjunta	3
	0373	Total Fisioterapeuta Adjunto	3
	0375	Total Director Tec. Esc. Univer. Enfer.	2
	0376	Total Supervisor Enfermería	588
	0377	Total Jefe Estudios Esc. Univ. Enfer.	2
	0378	Total Profesora Escuela Universitaria	22
	0379	Total A.T.S./D.U.E. Und. Hosp./SS.CC.	5.687
	0381	Total A.T.S./D.U.E. Con. Ext./II.AA.	581
	0382	Total Terapeuta Ocupacional	7
	0387	Total Aux. Enferm. Und. Hosp./SS.CC.	4.859
	0454	Total Perfusionista	1
	0455	Total Técnico Especial. Anat. Patolog.	73
	0465	Total A.T.S./D.U.E. E.A.P.	33
	0563	Total A.T.S./D.U.E. Serv. Especiales	1.434
	0582	Total Aux. Enferm. Equipo Móvil	17
	0604	Total Enfermero/a Jefe SAIP	47
	0611	Total Aux. Enferm. Serv. Especiales	715
<b>82</b>		<b>Total Personal Sanitario no Facultativo</b>	<b>15.784</b>
	0007	Total Jefe Sección	48
	0011	Total Auxiliar Administrativo	1.551
	0021	Total Empleado de Lavandería	172
	0057	Total Asistente/Trabajador Social	46
	0087	Total Administrativo	478
	0095	Total Telefonista	138
	0096	Total Limpiador/a	142
	0247	Total Lavadero/a	66

MEMORIA 2003

.../...

Serie	Tipo	Puesto	Total
0250	Total Cocinero		144
0252	Total Psicólogo		57
0260	Total Conductor		5
0261	Total Ingeniero Superior		1
0294	Total Telefonista Encargada/o		6
0301	Total Titulado Superior (Biólogo)		10
0323	Total Electricista		170
0324	Total Costurera		66
0325	Total Fontanero		86
0326	Total Calefactor		100
0327	Total Planchador/a		86
0370	Total Celador Encargado de Turno		119
0371	Total Celador Almacén, Vigilancia, Lav.		146
0385	Total Jefe Servicio		40
0389	Total Bibliotecario		3
0390	Total Ingeniero Técnico		21
0392	Total Técnico de Mantenimiento		39
0393	Total Profesor E.G.B.		3
0395	Total Jefe Grupo		127
0396	Total Jefe Equipo		61
0397	Total Jefe Taller		3
0398	Total Controlador de Suministros		6
0399	Total Profesor Logofonia y Logopedia		4
0403	Total Monitor		2
0404	Total Gobernante/a		83
0407	Total Auxiliar Administrativo Esp.		229
0408	Total Encargado Equipo Pers. Oficio		30
0409	Total Conductor Instalaciones		2
0410	Total Albañil		35
0411	Total Calefactor Horno Crematorio		19
0412	Total Carpintero		33
0413	Total Conductor Encarg. Parque Móvil		2
0414	Total Conductor Vehículo Especial		10
0416	Total Fotógrafo		6
0417	Total Jardinero		7
0418	Total Mecánico		137
0420	Total Peluquero		16
0421	Total Pintor		34
0422	Total Tapicero		3
0423	Total Jefe Perso. Subal. en Hospital		27
0424	Total Jefe Perso. Subal. II.AA.		14

.../...

NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

.../...			
Serie	Tipo	Puesto	Total
	0425	Total Celador aten. Directa Enfermo	1.033
	0426	Total Celador Quirof. Psiqui. Paraple.	362
	0427	Total Celador Auxiliar de Autopsias	22
	0428	Total Celador Animalario Experiment.	6
	0429	Total Celador sin Aten. Directa. Enfer.	24
	0430	Total Celador Encargado Lavanderia	3
	0432	Total Fogonero	2
	0433	Total Pinche	964
	0434	Total Peón	22
	0447	Total Técnico de Hosteleria	1
	0460	Total Maestro/a Industrial	18
	0483	Total Técnico Función Administrativa	71
	0484	Total Gestión Función Administrativa	69
	0583	Total Conductor Equipo Móvil	15
	0584	Total Celador Equipo Móvil	17
	0606	Total Titulado Superior (Químico)	2
	0619	Total Celador Servicios Especiales	377
<b>83</b>		<b>Total Personal no sanitario</b>	<b>7.641</b>
	0003	Total Técnico de Sistemas	4
	0004	Total Analista Aplicaciones	22
	0006	Total Fisioterapeuta (U.T.R.)	2
	0008	Total Analista Programador	41
	0010	Total Operador Central	36
	0018	Total Técnico Especial. Esti. Precoz	2
	0019	Total Logopeda	2
	0024	Total Médico Ayudante (A.I.S.N.)	1
	0025	Total Auxiliar Sanit. Espe. (A.I.S.N.)	3
	0235	Total Médico Asistente (A.I.S.N.)	2
	0391	Total Auxiliar Administ. (A.I.S.N.)	1
	0439	Total Capellan	11
	0458	Total Jefe Sec. (A.I.S.N.) - Facultativo	1
	0521	Total A.T.S./D.U.E. (A.I.S.N.)	2
<b>84</b>		<b>Total Personal no Estatutario</b>	<b>130</b>
	0524	Total Inter. Res. 1º	496
	0525	Total Inter. Res. 2º	219
	0526	Total Inter. Res. 3º	239
	0527	Total Inter. Res. 4º	150
	0528	Total Inter. Res. 5º	20
	0529	Total Matrona en Formación de 1º	60
	0530	Total Matrona en Formación de 2º	11
	0531	Total Enfermero/a S.Mental Formac. 1º	13
<b>86</b>		<b>Total Personal en Formación</b>	<b>1.208</b>

.../...

MEMORIA 2003

.../...

Serie	Tipo	Puesto	Total
	0613	Total Técnico Higiene	8
	0614	Total Técnico Ergonomia	8
	0615	Total Técnico Seguridad Trabajo	10
	0616	Total Médico del Trabajo	14
	0617	Total Técnico Médico/DUE	14
	0618	Total Técnico Intermedio	9
<b>87</b>		<b>Total</b>	<b>63</b>
	0514	Total Especial. Cupo - No Quirúrgico	166
	0515	Total Especial. Cupo - Quirúrgico	228
<b>91</b>		<b>Total Personal Facultativo de Cupo y Zona</b>	<b>394</b>
	0043	Total Matrona Equipo Tocologico	28
<b>92</b>		<b>Total Pers. Sanit. no Facult. de Cupo y Zona</b>	<b>28</b>
	0246	Total Matrona	4
	0547	Total Facultativo - Especialista	553
	0557	Total Médico General U.Urgencia Hosp.	99
	0610	Total Médico Urgencia Hospitalaria	19
<b>97</b>		<b>Total</b>	<b>675</b>
	0004	Total Analista Aplicaciones	9
	0008	Total Analista Programador	7
	0010	Total Operador Central	4
	0011	Total Auxiliar Administrativo	139
	0021	Total Empleado de Lavanderia	6
	0023	Total A.T.S./D.U.E. Equipo Móvil	11
	0056	Total Asisten./Trabajador Social EAP	1
	0057	Total Asistente/Trabajador Social	12
	0087	Total Administrativo	4
	0095	Total Telefonista	9
	0246	Total Matrona	22
	0250	Total Cocinero	1
	0252	Total Psicólogo	26
	0258	Total Técnico Especial. Laboratorio	140
	0261	Total Ingeniero Superior	1
	0275	Total Auxiliar Enfermeria C.Ext/II.AA.	11
	0276	Total Fisioterapeuta	21
	0280	Total Técnico Especial. Radiodiagnos.	113
	0283	Total Técnico Especial. Radioterapia	2
	0293	Total Técnico Especial Med. Nuclear	1
	0301	Total Titulado Superior (Biólogo)	4
	0323	Total Electricista	3
	0325	Total Fontanero	1

.../...

NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

.../...			
Serie	Tipo	Puesto	Total
0326	Total Calefactor		2
0371	Total Celador Almacén, Vigilancia, Lav.		5
0376	Total Supervisor Enfermería		2
0379	Total A.T.S./D.U.E. Und. Hosp./SS.CC.		536
0381	Total A.T.S./D.U.E. Con Ext./II.AA.		17
0382	Total Terapeuta Ocupacional		1
0385	Total Jefe Servicio		2
0387	Total Aux. Enferm. Und. Hosp./SS.CC.		422
0392	Total Técnico de Mantenimiento		1
0399	Total Profesor Logofonía y Logopedia		2
0407	Total Auxiliar Administrativo Esp.		20
0409	Total Conductor Instalaciones		1
0410	Total Albañil		1
0414	Total Conductor Vehículo Especial		4
0418	Total Mecánico		5
0425	Total Celador Atenc. Directa Enfermo		124
0426	Total Celador Quirof. Qsiqui. Paraple.		20
0429	Total Celador Sin Atenc. Directa. Enfer.		8
0433	Total Pinche		22
0434	Total Peón		2
0455	Total Técnico Especial. Anat. Patolog.		18
0484	Total Gestión Función Administrativa		3
0513	Total Facultativo - Especialista		1
0515	Total Especial. Cupo - Quirúrgico		1
0547	Total Facultativo - Especialista		743
0550	Total Médico Docu. Clínica y Admisión		3
0551	Total Médico Equipo Móvil con Esp. C		11
0552	Total Odólogo		6
0563	Total A.T.S./D.U.E. Serv. Especiales		279
0582	Total Aux. Enfer. Equipo Móvil		6
0583	Total Conductor Equipo Móvil		3
0584	Total Celador Equipo Móvil		4
0586	Total Médico Unidad Corta Estancia		6
0587	Total Médico Unidad Hosp. Domicilio		18
0606	Total Titulado Superior (Químico)		1
0610	Total Médico Urgencia Hospitalaria		81
0611	Total Aux. Enferm. Serv. Especiales		228
0619	Total Celador Servicios Especiales		15
98	<b>Total Personal Fuera de Plantilla</b>		<b>3.172</b>

.../...

MEMORIA 2003

.../...

Serie	Tipo	Puesto	Total
0039	Total Trienios		10
0040	Total Complemento de Pensión		740
0041	Total Complementos Arts. 36 y 45 Ens.		4
0546	Total Personal Investigador		25
0591	Total Pagos en Nómina		4
<b>99</b>	<b>Total Complementos</b>		<b>783</b>
	<b>Total Plantilla</b>		<b>33.702</b>

Fuente: Dirección General de Recursos Humanos. Conselleria de Sanidad.

La actividad asistencial desarrollada en los hospitales públicos de nuestra Comunidad se analiza desde cuatro áreas diferentes: hospitalización, consultas externas, intervenciones quirúrgicas y urgencias. En cuanto al área de hospitalización, el número de camas funcionantes de media en el año 2003 ha sido de 8.959 en el conjunto de los hospitales (ver Cuadro III.3.6), aumentando en 127 camas con respecto al año 2002 que fue de 8.832 camas. Aumentando 112 camas en los Hospitales de Referencia, 4 camas en los Hospitales de Área, 1 cama en los Hospitales Complementarios y 10 en los Hospitales de larga estancia.

Por lo que se refiere al índice de ocupación, es decir, el nivel de ocupación del recurso cama, ha sido del 82,2%, cinco décimas superior a la registrada el año anterior, que fue del 81,7%. El índice de rotación (número de pacientes que ocupan por término medio cada cama en un periodo de tiempo) ha sido de 3,7 enfermo/cama mensual, una décima más que en el año anterior. La estancia media de los pacientes en los hospitales durante el año 2003 ha sido de 6,8 días, 1 décima inferior a la del ejercicio anterior.

Los indicadores de gestión relativos a la relación urgencias ingresadas/urgencias atendidas ha sido del 13,0%, una décima inferior al registrado en el año anterior que fue de 13,1%, como se observa en el Cuadro III.3.7. En cuanto a la presión de las urgencias, ésta ha sido del 69,5%, cinco décimas superior a la que existió en el año 2002, que fue del 69,3%.

En cuanto a la actividad de las consultas en hospitales de la Comunidad Valenciana, la relación entre primeras consultas y consultas sucesivas se ha mantenido en el mismo nivel que los tres años anteriores, es decir, en un 0,3, como queda recogido en el Cuadro III.3.8.

La relación entre primeras consultas y consultas sucesivas relativas a consultas externas en los centros de especialidades de la Comunidad Valenciana viene detallada en el Cuadro III.3.9, y es de 0,9, la misma cifra que en el año 2002.



NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

Cuadro III.3.6

**ACTIVIDAD HOSPITALIZACIÓN EN LA COMUNIDAD VALENCIANA, 2003**

	Camas Funcionantes <sup>(1)</sup>	Estancia Media <sup>(2)</sup>	Índice Ocupación <sup>(3)</sup>	Índice Rotación <sup>(4)</sup>	Intervalo Sustitución <sup>(2)</sup>
Ciudad Sanitaria La Fe	1.354	8,0	83,8	3,2	1,5
- H. Gral. La Fe	676	9,5	90,5	2,9	1,0
- H. RHB. La Fe	263	9,7	75,3	2,4	3,2
- H. Mat. La Fe	202	4,5	77,3	5,2	1,3
- H. Inf. La Fe	213	7,5	79,5	3,2	1,9
H. Gral. Castelló	548	7,9	79,7	3,1	2,0
H. Gral. Universitario Vcia.	571	6,8	82,3	3,7	1,5
H. Dr. Peset	512	6,2	81,4	4,0	1,4
H. Clínic Universitari	575	7,8	90,8	3,5	0,8
H. Sant Joan (Alacant)	337	6,2	79,1	3,9	1,6
F. Gral. d'Alacant	796	6,6	84,9	3,9	1,2
H. Gral. d'Elx	458	6,8	84,9	3,8	1,2
<b>Total H. Referencia</b>	<b>5.151</b>	<b>7,2</b>	<b>83,7</b>	<b>3,6</b>	<b>1,4</b>
H. Vinaròs	132	5,1	70,8	4,2	2,1
H. La Plana Cs.	186	5,8	90,2	4,7	0,6
H. Sagunt	213	5,7	78,0	4,2	1,6
H. Arnau de Vilanova	299	6,3	82,6	4,0	1,3
H. Requena	99	3,9	48,5	3,8	4,1
H. F. de Borja (Gandia)	236	5,4	78,2	4,4	1,5
H. Alzira	271	4,9	94,7	5,8	0,3
H. Lluís Alcanyis (Xàtiva)	232	5,2	74,2	4,4	1,8
H. Marina Alta (Dènia)	136	4,9	85,5	5,3	0,8
H. Vila-Joiosa	258	6,2	82,6	4,1	1,3
H. V. dels Lliris (Alcoi)	267	6,8	72,5	3,3	2,6
H. Gral. d'Elda	339	5,3	77,2	4,4	1,6
H. Vega Baja (Orihuela)	350	6,4	88,0	4,2	0,9
<b>Total H. de Área</b>	<b>3.018</b>	<b>5,6</b>	<b>80,5</b>	<b>4,4</b>	<b>1,4</b>
H. Prov. Castelló	209	16,4	77,5	1,4	4,8
H. Malva-Rosa (Valencia)	49	7,1	88,6	3,8	0,9
H. Ontinyent	48	3,4	58,1	5,2	2,4
C.S.I. Villena	10	1,8	13,7	2,3	11,2
<b>Total H. Complementarios</b>	<b>316</b>	<b>9,4</b>	<b>74,2</b>	<b>2,4</b>	<b>3,3</b>
H. La Magdalena	137	26,4	68,1	0,8	12,4
H. Dr. Moliner	195	42,8	89,7	0,6	4,9
H. San Vicent del Raspeig	142	11,5	89,0	2,4	1,4
<b>Total H. Larga Estancia</b>	<b>474</b>	<b>21,2</b>	<b>83,2</b>	<b>1,2</b>	<b>4,3</b>
<b>Total C. Valenciana</b>	<b>8.959</b>	<b>6,8</b>	<b>82,2</b>	<b>3,7</b>	<b>1,5</b>

<sup>(1)</sup> Media año 2003

<sup>(2)</sup> Días

<sup>(3)</sup> Porcentaje

<sup>(4)</sup> Enfermos/cama/mes

Fuente: Dirección General para la Prestación Asistencial. Conselleria de Sanidad.

## MEMORIA 2003

## Cuadro III.3.7

**ACTIVIDAD URGENCIAS EN LA COMUNIDAD VALENCIANA, 2003**

		Relación Urgencias Ingresadas/atendidas %	Presión de urgencias (%)
Ciudad Sanitaria La Fe		15,4	67,9
-	<i>H. Gral. La Fe</i>	13,6	68,1
-	<i>H. RHB. La Fe</i>	13,3	48,7
-	<i>H. Mat. La Fe</i>	38,8	81,9
-	<i>H. Inf. La Fe</i>	9,3	63,8
H. Gral. Castelló		15,9	71,3
H. Gral. Universitario Vcia.		10,8	69,1
H. Dr. Peset		12,3	76,5
H. Clínic Universitari		8,9	68,8
H. Sant Joan (Alacant)		13,9	74,0
F. Gral. d'Alacant		12,8	56,7
H. Gral. d'Elx		12,7	80,0
<b>Total H. Referencia</b>		<b>12,7</b>	<b>69,1</b>
H. Vinaròs		12,3	70,1
H. Gran Vía Cs.		12,7	71,5
H. Sagunt		11,8	69,2
H. Arnau de Vilanova		13,2	63,7
H. Requena		11,3	68,8
H. F. de Borja (Gandia)		12,8	76,5
H. Alzira		10,7	71,3
H. Lluís Alcanyís (Xàtiva)		13,3	69,1
H. Marina Alta (Dènia)		13,2	79,3
H. Vila-Joiosa		13,5	81,6
H. V. dels Liris (Alcoi)		18,9	84,0
H. Gral. d'Elda		17,5	61,3
H. Vega Baja (Orihuela)		14,4	78,6
<b>Total H. de Área</b>		<b>13,4</b>	<b>72,4</b>
H. Prov. Castelló		18,8	46,0
H. Malva-Rosa (Valencia)		0,0	0,0
H. Ontinyent		8,5	69,5
C.S.I. Villena		0,9	85,1
<b>Total H. Complementarios</b>		<b>6,6</b>	<b>43,8</b>
H. La Magdalena		27.166,7	63,0
H. Dr. Moliner		0,0	0,0
H. San Vicent del Raspeig		59,1	91,2
<b>Total H. Larga Estancia</b>		<b>72,2</b>	<b>65,9</b>
<b>Total C. Valenciana</b>		<b>13,0</b>	<b>69,8</b>

General para la Prestación Asistencial. Conselleria de Sanidad.

NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

Cuadro III.3.8

**ACTIVIDAD CONSULTAS HOSPITALES EN LA COM. VALENCIANA, 2001-2003**

	Año 2001	Año 2002	Año 2003
	Relación Prim/Suc	Relación Prim/Suc	Relación Prim/Suc
Ciudad Sanitaria La Fe	0,2	0,2	0,3
- H. Gral. La Fe	0,2	0,2	0,2
- H. RHB. La Fe	0,2	0,3	0,3
- H. Mat. La Fe	0,3	0,3	0,3
- H. Inf. La Fe	0,2	0,2	0,2
H. Gral. Castelló	0,3	0,3	0,3
H. Gral. Universitario Vcia.	0,2	0,2	0,2
H. Dr. Peset	0,2	0,2	0,3
H. Clínic Universitari	0,2	0,2	0,2
H. Sant Joan (Alacant)	0,3	0,4	0,4
F. Gral. d'Alacant	0,3	0,3	0,4
H. Gral. d'Elx	0,2	0,2	0,3
<b>Total H. Referencia</b>	<b>0,2</b>	<b>0,3</b>	<b>0,3</b>
H. Vinaròs	0,4	0,4	0,5
H. Gran Vía Cs. / (H. La Plana (Vila-real)	0,3	0,5	0,4
H. Sagunt	0,3	0,4	0,4
H. Arnau de Vilanova	0,2	0,2	0,2
H. Requena	0,4	0,4	0,4
H. F. de Borja (Gandia)	0,8	0,7	0,7
H. Alzira	0,6	0,5	0,4
H. Lluís Alcanyís (Xàtiva)	0,3	0,3	0,3
H. Marina Alta (Dènia)	0,4	0,5	0,4
H. Vila-Joiosa	0,3	0,3	0,3
H. V. dels Liris (Alcoi)	0,3	0,2	0,2
H. Gral. d'Elda	0,3	0,3	0,3
H. Vega Baja (Orihuela)	0,3	0,3	0,3
<b>Total H. de Área</b>	<b>0,4</b>	<b>0,4</b>	<b>0,4</b>
H. Prov. Castelló	0,2	0,3	0,3
H. Malva-Rosa (Valencia)	0,7	0,9	0,8
H. Ontinyent	0,4	0,5	0,5
C.S.I. Villena	0,4	0,7	0,6
<b>Total H. Complementarios</b>	<b>0,4</b>	<b>0,5</b>	<b>0,5</b>
H. La Magdalena	0,3	0,3	0,3
H. Dr. Moliner	1,0	1,8	1,1
H. San Vicent del Raspeig	0,8	0,9	0,9
<b>Total H. Larga Estancia</b>	<b>0,8</b>	<b>0,8</b>	<b>0,8</b>
<b>Total C. Valenciana</b>	<b>0,3</b>	<b>0,3</b>	<b>0,3</b>

Fuente: Dirección General para la Prestación Asistencial. Conselleria de Sanidad.

## MEMORIA 2003

## Cuadro III.3.9

**ACTIVIDAD CONSULTAS EXTERNAS EN LA COMUNIDAD VALENCIANA POR CENTROS DE ESPECIALIDADES, 2001-2003**

	Año 2001 Relación Prim/Suc	Año 2002 Relación Prim/Suc	Año 2003 Relación Prim/Suc
C.E. Jaime I	0,6	0,6	0,8
C.E. Jaime I (La Plana)	0,6	0,5	0,8
C.E. Burriana (La Plana)	0,3	0,3	0,4
C.E. Vila-real	0,8	0,8	0,8
C.S. Segorbe	0,5	0,4	0,4
<b>Total Castellón</b>	<b>0,6</b>	<b>0,6</b>	<b>0,7</b>
C.E. Port de Sagunt	0,7	0,7	0,8
C.E. Burjassot	1,6	1,7	1,7
C.S. Liria	1,9	2,0	1,8
C.E. Juan Llorens	0,6	0,6	0,6
C.E. Torrent	0,5	0,4	0,4
C.E. Aldaia	0,4	0,4	0,4
C.E. El Grao	1,0	0,8	1,0
C.E. C/Alboraya	0,8	0,8	0,8
C.E. Monteolivete	0,8	1,1	1,3
C.E. Alzira	0,0	0,0	0,0
C.E. Sueca	0,6	0,5	0,4
C.E. Gandia	0,0	0,0	0,0
C.E. Oliva	2,0	1,8	2,0
C.E. Tabernes	1,4	1,3	1,5
C.E. Xàtiva	0,4	0,6	0,5
C.E. Ontinyent	0,0	0,0	0,0
<b>Total Valencia</b>	<b>0,7</b>	<b>0,7</b>	<b>0,8</b>
C.E. Denia	0,6	0,6	0,7
C.E. Benidorm	0,9	1,2	1,1
C.E. Elda	0,7	0,7	0,8
C.E. Villena	0,8	0,0	0,0
C.E. Sta. Faz - H.G.	0,2	0,3	0,3
C.E. Babel	1,1	1,4	1,2
C.E. Sta. Faz - H.S. Joan	1,2	1,8	1,9
C.E. Alcoi	1,2	0,5	0,6
C.E. Elx	1,0	1,5	1,9
C.E. Orihuela	2,2	1,7	1,8
C.E. Torrevejeja (Orihuela)	0,9	0,9	0,8
<b>Total Alicante</b>	<b>1,1</b>	<b>1,2</b>	<b>1,2</b>
<b>Total Com. Valenciana</b>	<b>0,8</b>	<b>0,9</b>	<b>0,9</b>

Fuente: Dirección General para la Prestación Asistencial. Conselleria de Sanidad.

NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

En cuanto a la morbilidad hospitalaria, el Cuadro III.3.10 establece la distribución de las altas por categoría diagnosticada de mayor morbilidad. El mayor número de altas por categorías diagnosticadas ha correspondido a complicaciones del embarazo, parto y puerperio, con 47.335 casos, lo que representa el 11,86% del total general de las altas. Los trastornos del aparato circulatorio, con 44.680 casos, ocupan el segundo lugar, lo que supone el 11,19% del total. Y las enfermedades del aparato digestivo ocupan el tercer lugar, con 43.782 casos, lo que supone, el 10,97% del total de altas. Entre estas tres categorías representan, en términos relativos, el 34,03% del total de los casos observados, lo que en términos absolutos asciende a 135.797 casos.

Cuadro III.3.10

**MORBILIDAD HOSPITALARIA EN LA COMUNIDAD VALENCIANA, 2003**

CDM	Descripción	N	%	Est.	%	EM	% extr.	Emd
--	CDM Previa	1.081	0,3	37.899	1,6	35,1	4,1	32,7
00	No Consta	7.746	1,9	54.502	2,3	7,0*	3,2	5,8*
01	Sistema nervioso	25.444	6,4	188.587	8,1	7,4*	3,4	6,3*
02	Ojo	20.671	5,2	22.269	1,0	1,1*	1,4	0,9*
03	Oído, nariz, boca y faringe	19.006	4,8	53.574	2,3	2,8*	2,8	2,5*
04	Ap. Respiratorio	37.045	9,3	273.943	11,7	7,4	3,1	6,6
05	Ap. Circulatorio	44.680	11,2	311.671	13,3	7,0*	2,7	6,3
06	Ap. Digestivo	43.782	11,0	257.469	11,0	5,9*	3,8	5,1*
07	Sist. Hepatobiliar y Pancreático	16.008	4,0	130.179	5,6	8,1*	4,2	7,0
08	Sistema Músculo-Esquelético	39.134	9,8	246.942	10,5	6,3*	3,0	5,6*
09	Piel, tejido subcutáneo y mama	13.018	3,3	47.041	2,0	3,6*	2,8	3,0*
10	Endocrino, Nutrición y Metabolismo	6.795	1,7	40.229	1,7	5,9*	3,0	5,2
11	Riñón y Vías Urinarias	17.034	4,3	106.029	4,5	6,2*	3,5	5,3
12	Aparato Reproductor Masculino	7.426	1,9	28.252	1,2	3,8*	2,4	3,4*
13	Aparato Reproductor Femenino	14.359	3,6	62.205	2,7	4,3*	3,2	3,9
14	Embarazo, Parto y Puerperio	47.335	11,9	168.306	7,2	3,6	3,1	3,2
15	Patología Perinatal	5.155	1,3	55.350	2,4	10,7*	5,6	9,1*
16	Sangre y Sistema Inmunitario	3.810	1,0	24.927	1,1	6,5*	3,3	5,6
17	Transtornos Mieloproliferativos	4.717	1,2	43.629	1,9	9,2*	4,8	7,7*
18	Enf. Infecciosas y Parasitarias	4.856	1,2	38.955	1,7	8,0*	4,5	6,8
19	Transtornos Mentales	5.490	1,4	68.948	2,9	12,6*	4,3	10,4
20	Alcohol y Drogas	820	0,2	6.070	0,3	7,4	2,7	6,8
21	Lesiones y Envenenamientos	4.110	1,0	22.615	1,0	5,5*	3,6	4,5*
22	Quemaduras	356	0,1	4.225	0,2	11,9*	5,1	10,3*
23	Otras causas de atención sanitaria	7.033	1,8	20.094	0,9	2,9*	6,9	2,0*
24	Traumatismos múltiples	550	0,1	10.467	0,4	19,0*	3,8	15,8
25	Infecciones por VIH	1.622	0,4	17.775	0,8	11,0*	3,0	9,6
<b>Total</b>		<b>399.083</b>	<b>100</b>	<b>2.342.152</b>	<b>100</b>	<b>5,9*</b>	<b>3,2</b>	<b>5,1*</b>

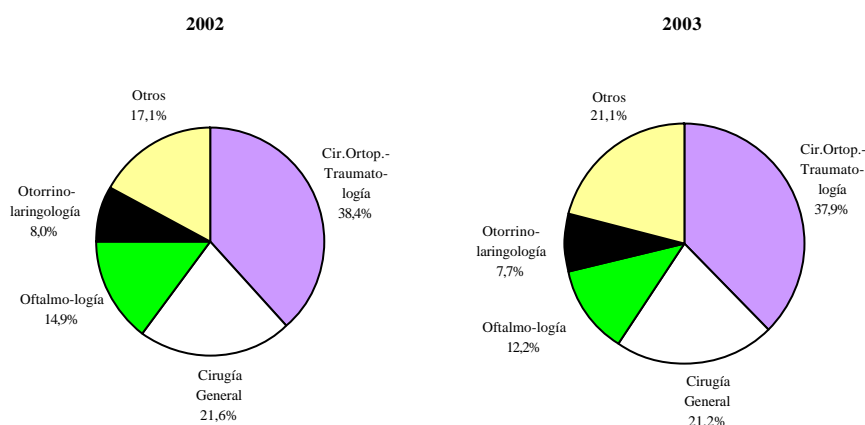
N: Número de casos observados. %: Porcentaje de casos o estancias respecto al total. **Est:** Estancias. **EM:** Estancia media. **% extr.:** Porcentaje de casos extremos (estancia excesiva). **Emd:** Estancia media depurada (excluyendo casos extremos) (\*) Coeficiente de variación de la estancia >1.

Fuente: Dirección General para la Prestación Asistencial. Conselleria de Sanidad.

Gráfico III.3.3

**LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICA POR ESPECIALIDADES. C.V., 2002-2003**

En porcentaje



Fuente: Dirección General para la Prestación Asistencial. Conselleria de Sanidad.

El Gráfico III.3.3, contempla el porcentaje de la lista de espera quirúrgica por especialidades en la Comunidad Valenciana en los años 2002-2003. Comparando los datos; en cirugía ortopédica-traumatología ha pasado de un 38,4% en el 2002 a un 37,86% en el 2003. En cirugía general se ha pasado de un 21,6% en el 2002 a un 21,1% en el 2003. En oftalmología se ha pasado de un 14,9% en el 2001 a un 12,1% en el 2003. En otorrinolaringología se ha pasado de un 8,0% en el 2002 a un 7,6% en el 2003. En cirugía maxilo-facial el porcentaje de espera es de un 3,73%, en cirugía pediátrica de un 2,40%, en cirugía plástica de un 4,31%, en cirugía torácica de un 1,10%, en cirugía vascular de un 0,44%, en ginecología-obstetricia de un 4,29% y en urología de un 4,87%.

El CES estima oportuno seguir aumentando los esfuerzos para reducir las listas de espera quirúrgicas

**3.3. SALUD PÚBLICA**

Los siguientes cuadros muestran las tres primeras causas de defunción en mujeres, hombres y conjuntamente en la Comunidad Valenciana, para los XXI grandes grupos de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10). Así como las diez primeras causas de mortalidad en nuestra Comunidad.

NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

Cuadro III.3.11

**TRES PRIMERAS CAUSAS DE DEFUNCIÓN EN MUJERES PARA LOS XXI GRANDES GRUPOS EN LA C. VALENCIANA POR GRUPOS DE EDAD, 2001**

EDAD	GRANDES GRUPOS DE CAUSAS	Defunciones	Tasa * 10 <sup>5</sup>
<b>0 - 4 años</b>			
	XVI. Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	44	51,0
	XVII. Malformaciones congénitas, deformaciones y anomalías Cromosómicas	22	25,5
	XX. Causas externas de mortalidad	5	5,8
<b>5 - 14 años</b>			
	II. Tumores	9	4,4
	XX. Causas externas de mortalidad	6	2,9
	VI. Enfermedades del sistema nervioso	5	2,4
<b>15 - 24 años</b>			
	XX. Causas externas de mortalidad	39	13,2
	II. Tumores	9	3,1
	IX. Enfermedades del sistema circulatorio	7	2,4
<b>25 - 34 años</b>			
	XX. Causas externas de mortalidad	47	13,7
	II. Tumores	43	12,5
	I. Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	18	5,2
<b>35 - 44 años</b>			
	II. Tumores	119	37,4
	IX. Enfermedades del sistema circulatorio	48	15,1
	XX. Causas externas de mortalidad	34	10,7
<b>45 - 54 años</b>			
	II. Tumores	282	108,4
	IX. Enfermedades del sistema circulatorio	75	28,8
	XX. Causas externas de mortalidad	42	16,2
<b>55 - 64 años</b>			
	II. Tumores	465	208,8
	IX. Enfermedades del sistema circulatorio	210	94,3
	XI. Enfermedades del sistema digestivo	51	22,9
<b>65 - 74 años</b>			
	II. Tumores	943	434,6
	IX. Enfermedades del sistema circulatorio	860	396,3
	XI. Enfermedades del sistema digestivo	177	81,6
<b>&gt; = 75 años</b>			
	IX. Enfermedades del sistema circulatorio	6.177	3.304,6
	II. Tumores	1.746	934,1
	X. Enfermedades del sistema respiratorio	1.268	678,4

Fuente: D.G. Salud Pública. Conselleria de Sanidad

## MEMORIA 2003

## Cuadro III.3.12

**TRES PRIMERAS CAUSAS DE DEFUNCIÓN EN HOMBRES PARA LOS XXI  
GRANDES GRUPOS EN LA C. VALENCIANA POR GRUPOS DE EDAD, 2001**

EDAD	GRANDES GRUPOS DE CAUSAS	Defunciones	Tasa * 10 <sup>5</sup>
<b>0 - 4 años</b>			
	XVI. Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	51	55,9
	XVII. Malformaciones congénitas, deformaciones y anomalías Cromosómicas	30	32,9
	XX. Causas externas de mortalidad	7	7,7
<b>5 - 14 años</b>			
	II. Tumores	10	4,6
	XX. Causas externas de mortalidad	7	3,2
	IX. Enfermedades del sistema circulatorio	4	1,8
<b>15 - 24 años</b>			
	XX. Causas externas de mortalidad	153	49,3
	II. Tumores	20	6,4
	IX. Enfermedades del sistema circulatorio	11	3,5
<b>25 - 34 años</b>			
	XX. Causas externas de mortalidad	218	60,7
	I. Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	47	13,1
	IX. Enfermedades del sistema circulatorio	41	11,4
<b>35 - 44 años</b>			
	XX. Causas externas de mortalidad	183	57,0
	II. Tumores	148	46,1
	IX. Enfermedades del sistema circulatorio	121	37,7
<b>45 - 54 años</b>			
	II. Tumores	488	191,6
	IX. Enfermedades del sistema circulatorio	255	100,1
	XX. Causas externas de mortalidad	110	43,2
<b>55 - 64 años</b>			
	II. Tumores	1.048	499,5
	IX. Enfermedades del sistema circulatorio	596	284,1
	XI. Enfermedades del sistema digestivo	146	69,6
<b>65 - 74 años</b>			
	II. Tumores	1.876	1.008,8
	IX. Enfermedades del sistema circulatorio	1.524	819,5
	X. Enfermedades del sistema respiratorio	487	261,9
<b>&gt; = 75 años</b>			
	IX. Enfermedades del sistema circulatorio	3.650	3.177,0
	II. Tumores	2.547	2.217,0
	X. Enfermedades del sistema respiratorio	1.627	1.416,2

Fuente: D.G. Salud Pública. Conselleria de Sanidad



NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

Cuadro III.3.13

**TRES PRIMERAS CAUSAS DE DEFUNCIÓN AMBOS SEXOS PARA LOS XXI GRANDES GRUPOS EN LA C. VALENCIANA POR GRUPOS DE EDAD, 2001**

EDAD	GRANDES GRUPOS DE CAUSAS	Defunciones	Tasa * 10 <sup>5</sup>
<b>0 - 4 años</b>			
	XVI. Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	95	53,5
	XVII. Malformaciones congénitas, deformaciones y anomalías Cromosómicas	52	29,3
	XX. Causas externas de mortalidad	12	6,8
<b>5 - 14 años</b>			
	II. Tumores	19	4,5
	XX. Causas externas de mortalidad	13	3,1
	VI. Enfermedades del sistema nervioso	7	1,7
<b>15 - 24 años</b>			
	XX. Causas externas de mortalidad	192	31,7
	II. Tumores	29	4,8
	VI. Enfermedades del sistema circulatorio	18	3,0
<b>25 - 34 años</b>			
	XX. Causas externas de mortalidad	265	37,7
	II. Tumores	75	10,7
	I. Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	65	9,2
<b>35 - 44 años</b>			
	II. Tumores	267	41,8
	XX. Causas externas de mortalidad	217	33,9
	IX. Enfermedades del sistema circulatorio	169	26,4
<b>45 - 54 años</b>			
	II. Tumores	770	149,6
	IX. Enfermedades del sistema circulatorio	330	64,1
	XX. Causas externas de mortalidad	152	29,5
<b>55 - 64 años</b>			
	II. Tumores	1.513	349,8
	IX. Enfermedades del sistema circulatorio	806	186,3
	XI. Enfermedades del sistema digestivo	197	45,5
<b>65 - 74 años</b>			
	II. Tumores	2.819	699,6
	IX. Enfermedades del sistema circulatorio	2.384	591,6
	X. Enfermedades del sistema respiratorio	663	164,5
<b>&gt; = 75 años</b>			
	IX. Enfermedades del sistema circulatorio	9.827	3.256,1
	II. Tumores	4.293	1.422,4
	X. Enfermedades del sistema respiratorio	2.895	959,2

Fuente: D.G. Salud Pública. Conselleria de Sanidad.

## MEMORIA 2003

## Cuadro III.3.14

**DIEZ PRIMERAS CAUSAS<sup>(1)</sup> DE MORTALIDAD EN LA C. VALENCIANA, AÑO 2001p**

CAUSA DE DEFUNCIÓN LISTA DE LA CV	Mortalidad proporcional	Defunciones	Tasa *10 <sup>5</sup>
<b>Hombres</b>			
1. Enfermedades isquémicas del corazón	13,3	2.610	126,3
2. Tumor maligno de la tráquea, bronquios y pulmón	8,8	1.720	83,2
3. Enfermedades cerebrovasculares	8,3	1.630	78,9
4. Bronquitis, enfisema y otras enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	6,2	1.213	58,7
5. Tumor maligno de próstata	3,3	642	31,1
6. Psicosis orgánica senil y presenil	3,1	603	29,2
7. Tumor maligno de intestino grueso	2,6	513	24,8
8. Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	2,6	508	24,6
9. Neumonía	2,3	447	21,6
10. Accidentes de vehículos de motor	2,3	445	21,5
<b>Mujeres</b>			
1. Enfermedades cerebrovasculares	13,3	2.341	109,6
2. Enfermedades isquémicas del corazón	11,3	1.999	93,6
3. Psicosis orgánica senil y presenil	7,1	1.251	58,6
4. Diabetes	3,8	670	31,4
5. Tumor maligno de la mama femenina	3,4	605	28,3
6. Tumor maligno de intestino grueso	2,4	419	19,6
7. Bronquitis, enfisema y otras enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	2,1	376	17,6
8. Neumonía	2,1	374	17,5
9. Enfermedades hipertensivas	1,9	342	16,0
10. Nefritis, síndrome nefrítico y otras neofrosis	1,7	307	14,4
<b>Ambos sexos</b>			
1. Enfermedades isquémicas del corazón	12,4	4.609	109,7
2. Enfermedades cerebrovasculares	10,7	3.971	94,5
3. Tumor maligno de la tráquea, bronquios y pulmón	5,2	1.928	45,9
4. Psicosis orgánica senil y presenil	5,0	1.854	44,1
5. Bronquitis, enfisema y otras enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	4,3	1.589	37,8
6. Diabetes	2,9	1.073	25,5
7. Tumor maligno de intestino grueso	2,5	932	22,2
8. Neumonía	2,2	821	19,5
9. Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	2,1	770	18,3
10. Tumor maligno de próstata	1,7	642	15,3

<sup>(1)</sup> Pertenecientes a la "Lista abreviada de causas de la Comunidad Valenciana", en esta tabla se excluyen las causas 8, 11, 12, 34, 38, 39, 41, 46, 50, 51, 59, 66, 69, 79 y 85 de la misma.

p: Datos provisionales

Fuente: D.G. Salud Pública. Conselleria de Sanidad

Según los datos facilitados por la Dirección General de la Salud Pública de la Conselleria de Sanidad, en la Comunidad Valenciana las enfermedades del sistema circulatorio constituyen la primera causa de mortalidad. Dentro de éstas, las enfermedades isquémicas del corazón y cerebrovasculares han sido las que han registrado el mayor número de defunciones en nuestra Comunidad en el año 2001 (último dato disponible), con un total de 4.609 y 3.971 casos, respectivamente. Con respecto al año 2000, se ha producido un aumento de las defunciones por enfermedades isquémicas, que eran de 4.417 casos, lo que supone una tasa de variación negativa de 4,3 puntos. Por lo que respecta a las enfermedades cerebrovasculares, también se ha experimentado un aumento para el año 2001, pasando de 3.855 casos en el año 2000 a 3.971 en el ejercicio siguiente, lo que representa una tasa de variación porcentual de 3,0 puntos negativos.

Por grupos de edad para ambos sexos, de los 0 a los 4 años, las afecciones originadas en el periodo perinatal y las malformaciones congénitas, deformaciones y anomalías cromosómicas, figuran como las dos primeras causas de defunción en este grupo de edad.

De los 5 a los 44 años, para ambos sexos, los tumores y otras causas externas de mortalidad, constituyen las dos primeras causas de mortalidad en el 2001.

Y a partir de los 45 a más de 75 años, para ambos sexos, las dos primeras causas de mortalidad, la constituyen las enfermedades del sistema circulatorio y los tumores.

Las defunciones por tumores malignos afectan más a los hombres que a las mujeres, con 6.137 casos frente a los 3.616 de ellas. Sin embargo las enfermedades del sistema circulatorio afectan más a las mujeres que a los hombres, con 7.377 casos frente 6.202 de los hombres.

En el Cuadro III.3.15 se observa el número total de Enfermedades de Declaración Obligatoria (EDO), que han sido de 286.947 frente a las 309.442 de 2002, lo que supone una disminución del 7,27% con respecto al año anterior. La disminución se debe a que el brote de gripe ha sido menor que en el año 2002, se han dado 24.682 casos menos que en el año anterior.

La segunda enfermedad con mayor afectación ha sido la varicela, con 26.774 casos, 2.269 casos más que en el año anterior. El tercer puesto, lo ocupa la tuberculosis pulmonar, con 567 casos, dato inferior al del 2002, que fue de 590. Le sigue la legionelosis, con 256 casos en el año 2003. Los casos de

## MEMORIA 2003

Brucelosis han disminuido en un 192,3%, pasando de 38 en el 2002 a 13 en el 2003, en cuanto a los tipos de hepatitis, tanto la hepatitis A como la B han descendido, la primera un 28,5%, pasando de 63 casos en el 2002 a 49 en el 2003, y la segunda ha descendido un 2,9%, pasando de 70 casos en el 2002 a 68 casos en el 2003.

Cuadro III.3.15

**ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA EN LA C.V., 2001-2003**

	Casos			Tasas*10 <sup>5</sup>		
	2001	2002	2003	2001	2002	2003
Botulismo	1	0	0	0,02	0,00	0,00
Brucelosis	49	38	13	1,22	0,92	0,31
Carbunco	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Colera	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Difteria	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Disentería	19	7	13	0,47	0,17	0,31
Enf. Inv. Haemophilus Influenzae	3	1	6	0,07	0,02	0,14
Enf. Meningococica	108	98	92	2,68	2,38	2,19
F. Amarilla	0	0	0	0,00	0,00	0,00
F. Exantemática Med.	6	2	3	0,15	0,05	0,07
F. Recurrente Garranet	0	0	0	0,00	0,00	0,00
F. Tifoidea	14	10	6	0,35	0,24	0,14
Gripe	130.683	283.197	258.515	3.248,04	6.872,49	6.151,30
Hepatitis A	216	63	49	5,37	1,53	1,17
Hepatitis B	80	70	68	1,99	1,70	1,62
Hepatitis viricas otras	73	48	49	1,81	1,16	1,17
Hidatidosis	26	28	28	0,65	0,68	0,67
Infección Gonococica	19	39	43	0,47	0,95	1,02
Legionelosis	98	248	256	2,44	6,02	6,09
Leishmaniasis	26	20	28	0,65	0,49	0,67
Lepra	2	7	0	0,05	0,17	0,00
Leptospirosis	1	6	2	0,02	0,15	0,05
Meningitis tuberculosa	4	19	9	0,10	0,46	0,21
Paludismo	29	52	62	0,72	1,26	1,48
Parotiditis	132	123	90	3,28	2,98	2,14
Peste	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Poliomielitis	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Rabia	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Rubeola	10	11	8	0,25	0,27	0,19
Rubeola Congenita	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Sarampión	2	20	14	0,05	0,49	0,33
Sífilis	40	58	84	0,99	1,41	2,00
Sífilis Congénita	0	1	2	0,00	0,02	0,05
Tétanos	2	2	4	0,05	0,05	0,10
Tétanos Neonatal	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Tifus Exantemático	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Tosferina	101	11	22	2,51	0,27	0,52
Triquinosis	0	0	1	0,00	0,00	0,02
Tuberculosis pulmonar	691	590	567	17,17	14,32	13,49
Tuberculosis otras	76	167	139	1,89	4,05	3,31
Tularemia		1	0			0,00
Varicela	29.472	24.505	26.774	732,51	594,68	637,08
<b>Total</b>	<b>161.983</b>	<b>309.442</b>	<b>286.947</b>			

Fuente: Dirección General de Salud Pública. Conselleria de Sanidad.

En cuanto a la actividad desarrollada en los principales programas de Salud Pública, durante el año 2003 se han mantenido las actividades de los siguientes programas de prevención de la enfermedad, educación y promoción de la salud:

- Plan del Sida
- Control básico del Embarazo
- Prevención de Minusvalías Psíquicas
- Salud Infantil
- Detección precoz de la hipoacusia en recién nacidos y lactantes
- Vacunaciones infantiles
- Salud bucodental
- Atención integral a la mujer en el climaterio
- Disminución del consumo de tabaco
- Prevención de accidentes de tráfico
- Revista “Viure en salut”
- Educación para la salud en la escuela
- Prevención del cáncer de mama
- Detección precoz de hipotiroidismo congénito y fenilcetonuria
- Promoción de lactancia materna
- Salud sexual y reproductiva
- Estilos de vida
- Disminución Consumo de Tabaco

Con relación a las actuaciones relativas a los programas: plan del sida, vacunaciones y de prevención del cáncer de mama, la Conselleria de Sanidad ha remitido la siguiente información:

### ***Plan del Sida***

1.- El desarrollo de los programas de salud pública destinados a pacientes afectados por el VIH/sida y, condicionado por el perfil de nuestros usuarios y, su tendencia a no acudir al sistema sanitario, se hace en gran parte a través de las ONGs y financiados mediante ayudas destinadas a estos programas.

Por Orden 5 de febrero de 2003, de la Conselleria de Sanidad (DOGV - nº 4.438 de 12/2/2003) se convocaron y se establecieron las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a financiar programas/actividades de prevención del SIDA y de atención psico-social a pacientes seropositivos al VIH y que se desarrollen en la Comunidad Valenciana durante el ejercicio 2003.

MEMORIA 2003

En los Presupuestos de la Generalitat Valenciana para el ejercicio 2003, se destinó una dotación de 390.660 euros en la aplicación presupuestaria 10.02.413.10.4. código línea T2244000 y de 90.150 euros en la aplicación presupuestaria 10.02.413.10.7. código línea T2878000, para financiar estos programas.

A fecha 31 de diciembre de 2003, se habían notificado al Registro de Sida de la Comunidad Valenciana 126 casos de Sida diagnosticados en el año 2003, lo que supone una disminución de 27,2% con respecto a los casos notificados a igual fecha del año anterior. Hay que advertir que los datos correspondientes al año 2003 son provisionales, al encontrarse incompletos como consecuencia del retraso en la declaración; es decir, del tiempo que transcurre entre el momento del diagnóstico y la recepción de la notificación en el Registro. De conformidad con estos datos, la incidencia del Sida en la Comunidad Valenciana ha disminuido en el año 2003 por noveno año consecutivo.

Cuadro III.3.16

**CASOS DE SIDA DECLARADOS Y TASA DE INCIDENCIA A 31/12/2003 POR PROVINCIA DE RESIDENCIA Y AÑO DE DIAGNOSTICO <sup>(1)</sup>**

AÑO	Alicante		Castellón		Valencia		C.Valenciana	
	Casos	Tasa	Casos	Tasa	Caso	Tasa	Caso	Tasa
NC	4	-	0	-	2	-	6	-
1984	0	0,0	0	0,0	2	1,0	2	0,5
1985	2	1,7	0	0,0	12	5,8	14	3,8
1986	4	3,3	5	11,5	28	13,5	37	9,9
1987	19	15,6	6	13,7	53	25,5	78	20,9
1988	26	21,4	10	22,9	154	74,1	190	50,9
1989	66	54,2	11	25,2	168	80,8	245	65,6
1990	82	67,4	23	52,7	237	114,0	342	91,6
1991	98	75,8	19	42,5	290	136,9	407	105,5
1992	104	80,5	22	49,2	284	134,1	410	106,3
1993	131	101,3	24	53,7	287	135,5	442	114,6
1994	152	117,6	45	100,7	394	186,0	591	153,2
1995	147	113,7	37	82,8	324	153,0	508	131,7
1996	165	119,6	32	70,1	295	135,8	492	122,7
1997	141	102,2	27	59,1	228	104,9	396	98,8
1998	111	80,4	31	67,9	166	76,4	308	76,8
1999	79	57,3	20	43,8	137	63,1	236	58,9
2000	88	65,3	7	15,3	91	42,4	186	47,1
2001	81	50,2	14	19,7	80	26,1	175	33,6
2002	76	-	7	-	90	-	173	-
2003p	68	-	10	-	48	-	126	-
<b>Total</b>	<b>1.644</b>	<b>-</b>	<b>350</b>	<b>-</b>	<b>3.370</b>	<b>-</b>	<b>5.364</b>	<b>-</b>

<sup>(1)</sup> Tasa por millón de habitantes.

p: Los datos correspondientes al año 2003 son provisionales, pues están incompletos como consecuencia del retraso de notificación (es decir, del lapso que transcurre entre el diagnóstico de Sida y la recepción de la declaración en el Registro).

Fuente: Dirección General de Salud Pública. Conselleria de Sanidad.

### ***Programas de Vacunación***

#### **REGISTRO DE VACUNACIONES**

El Registro de Vacunaciones Nominal (RVN) tiene como objetivo el servir de base para la gestión integral de los programas de vacunaciones impulsados desde la Conselleria de Sanidad.

Consiste en un sistema de información accesible a través de internet a todos los centros sanitarios de la Comunidad Valenciana que permite el registro de las actividades de vacunación de manera individual.

Durante el año 2003 se han incorporado al registro de vacunaciones los archivos históricos de los centros de salud de las Áreas de Salud 3-4-5-6-7-9-11-12-13-15.

El importe estimado del gasto para el mantenimiento y desarrollo del RVN durante el año 2003 fue de 789.437 €

#### **VACUNACIONES INFANTILES**

Este programa tiene como finalidad proteger a la población infantil frente a enfermedades prevenibles mediante vacunación y así reducir y/o eliminar la incidencia de dichas enfermedades.

El Calendario de Vacunaciones Sistemáticas de la Comunidad Valencia establece las vacunas a administrar de forma universal y gratuita. Las vacunas sistemáticas se administran a las edades recomendadas y además cuando se considera necesario se llevan a cabo campañas específicas, de acuerdo a la situación epidemiológica y a los avances en vacunación que están permitiendo disponer de nuevas vacunas eficaces y seguras o mejorar las ya existentes. También se adoptan las medidas necesarias para facilitar la vacunación de la población diana de acuerdo con las estrategias establecidas.

En diciembre del año 2003 se sustituyó en el calendario de vacunaciones la vacuna frente a la poliomielitis oral por la vacuna inyectable, dentro del Plan de Erradicación de la Poliomielitis.

### ***Programa de Prevención del Cáncer de Mama***

El cáncer de mama es el tumor mas frecuente en la mujer adulta, ocupando el primer lugar entre todos los tumores tanto en incidencia como en

mortalidad con una distribución geográfica incrementada en países industrializados. Al no estar claramente definidos los factores de riesgo de esta enfermedad, este tumor no puede beneficiarse de la aplicación de medidas de prevención primaria. De otra parte, desde hace tiempo se conocía que el tratamiento en estadios precoces lograba mejores resultados. De aquí surge el concepto de screening o detección precoz como intento de adelantar la detección del cáncer en estadios preclínicos.

La puesta en marcha de programas de screening poblacional asociada a la mejora en los tratamientos aplicados, ha conseguido en los últimos años mejorar el pronóstico de la enfermedad y en la actualidad se observa un descenso en la mortalidad por cáncer de mama.

En la Comunidad Valenciana el programa de prevención de cáncer de mama funciona desde 1992, con el objetivo reducir la mortalidad por medio de la detección y tratamiento precoces de esta enfermedad. Oferta a las mujeres del grupo de riesgo de la población femenina de la Comunidad Valenciana (mujeres entre 45- 69 años), la realización de una mamografía en doble proyección en primera vuelta y proyección única en sucesivas, así como exploración clínica según criterio clínico y hallazgos en la mamografía, con un intervalo de dos años

El programa desde su inicio ha ido creciendo progresivamente. En el año 2001 se alcanzó el 100% de la cobertura de la población diana de la Comunidad Valenciana , cuenta con un total de 23 unidades, tres de estas unidades están conveniadas con la Asociación Española Contra el Cáncer. La población diana atendida es de aproximadamente 530.356 mujeres.

Siguiendo las recomendaciones de Europa contra el Cáncer y otros expertos, la mayoría de programas en España han decidido incrementar la edad de las mujeres atendidas por los programas de prevención de cáncer de mama de los 65 hasta los 69 años. En nuestra comunidad esta incorporación se ha iniciado de una forma progresiva con el fin de adaptar los recursos, ya que esta ampliación de la población diana supone alrededor de 120.000 mujeres más, por tanto, en el año 2007, nuestro programa contará con una población diana de aproximadamente 620.000 mujeres

Para facilitar la actuación integrada de los diferentes organismos de la Conselleria de Sanidad implicados, el programa cuenta con una Comisión de Coordinación presidida por el Director General de Salud Pública e integrada por todos aquellos expertos considerados necesarios para asesorar sobre diferentes aspectos.

Los resultados obtenidos por el programa hasta el momento en cuanto a participación, número de casos detectados y precocidad diagnóstica, cumple con



## NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

los objetivos establecidos por lo que es razonable esperar una contribución a la disminución de la mortalidad por esta causa y con ello a mejorar la salud y la calidad de vida de las mujeres de nuestra comunidad.

Los cuadros que figuran a continuación, recogen la cobertura del programa y su evolución en la apertura de unidades, así como, las mujeres participantes del programa. Estos datos son tomados desde el inicio del programa en abril de 1992 hasta el mes de diciembre de 2003.

*Cuadro III.3.17*

### COBERTURA DEL PROGRAMA Y EVOLUCIÓN DE LA APERTURA DE UNIDADES

	Población diana <sup>(1)</sup>	Incremento anual	Cobertura	Evolución Aperturas (nº unidades)
1992	64.651		13,6	3
1993	40.536		22,1	5
1994	22.561		26,8	6
1995	5.663		28,0	7
1996	28.571		34,0	9
1997	76.234		49,9	12
1998	38.913		58,1	14
1999	98.559		78,8	18
2000	84.099		100,0	22
2001	17.177		100,0	23
2002	30.543		100,0	23
2003	22.849		100,0	23
<b>Total</b>	<b>530.356</b>			

<sup>(1)</sup> Mujeres entre 45-69 años, debido a la ampliación de edad hasta los 69 años en este año.

Fuente: Dirección General de Salud Pública. Conselleria de Sanidad.

*Cuadro III.3.18*

### DATOS SOBRE LAS MUJERES PARTICIPANTES DEL PROGRAMA

	Participantes	Tasa de Participación
1992	5.806	76,26%
1993	30.350	69,82%
1994	38.781	70,32%
1995	47.192	75,69%
1996	54.347	76,17%
1997	60.664	74,95%
1998	84.181	68,14%
1999	104.650	72,31%
2000	134.934	71,54%
2001	163.381	72,85%
2002	176.372	74,10%
2003	182.167	73,68%

Datos desde abril de 1992, hasta diciembre de 2003.

Fuente: Dirección General de Salud Pública. Conselleria de Sanidad.

MEMORIA 2003

Cuadro III.3.19

**INDICADORES BÁSICOS DEL PROGRAMA DEL AÑO 2003**

	Objetivo	Resultados	
		2002	2003
Tasa de participación	> 70 %	70.10	73.68
Tasa de proyecciones adicionales	< 10 %	4.87	3.71
Tasa de citación estudios complementarios	< 5 %	3.89	3.85
Tasa de detección de cánceres (x 1000)	> 3 x T.Incidencia	3.28	3.20

Fuente: Dirección General de Salud Pública. Conselleria de Sanidad.

**3.4. GASTO SANITARIO**

Los últimos datos que se disponen sobre el gasto sanitario en España, representa un 7,5% del P.I.B., dos décimas inferior que el recogido en la Memoria del año anterior. El gasto sanitario público representa un 5,4% del P.I.B. y es el 71,4% del total del gasto sanitario. Y el gasto farmacéutico público, representa un 17,8% del gasto sanitario.

Cuadro III.3.20

**GASTO SANITARIO, 2001**

PAÍS	Gasto sanitario		Gasto sanitario público		Gasto farmacéutico público <sup>(2)</sup>
	% PIB	por habitante <sup>(1)</sup>	% PIB	% Gasto Sanitario	
Alemania	10,7	2.808	8,0	74,9	14,30
Austria	7,7	2.191	5,3	67,9	15,10
Bélgica	9,0	2.490	6,4	71,7	16,5***
Dinamarca	8,6	2.503	7,1	82,4	8,90
Finlandia	7,0	1.841	5,3	75,6	15,70
Francia	9,5	2.561	7,2	76,0	21,00
Grecia	9,4	1.511	5,2	56,0	14,00
Holanda	8,9	2.626	5,7	63,3	10,10
Irlanda	6,5	1.935	4,9	76,0	10,30
Italia	8,4	2.212	6,3	75,3	22,30
Luxemburgo	5,6*	2.719*	4,9*	87,8*	12,1*
Portugal	9,2	1.613	6,3	69,0	22,8**
Reino Unido	7,6	1.992	6,2	82,2	15,8***
Suecia	8,7	2.270	7,4	85,2	13,50
España	7,5	1.600	5,4	71,4	17,8***

<sup>(1)</sup> \$ convertidos PPA <sup>(2)</sup> % gasto sanitario público

\* Indica que los datos se refieren a 2000. En ausencia de marca, los datos se refieren a 2001.

\*\* Indica que los datos son de 1998.

\*\*\* Indica que los datos son de 1997 o anteriores.

Fuente: OCDE, Health Data, 2003.

NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

El CES considera necesario disponer de los datos relativos a Gasto Sanitario de la Comunidad Valenciana.

El presupuesto destinado a Sanidad en la Comunidad Valenciana para el año 2003 (véase Cuadro III.3.21) ha sido de 3.272,26 millones de euros, con un incremento del 6,4% con relación a 2002. Todos los programas han sufrido un incremento presupuestario respecto al año anterior, excepto el programa de administración económico-financiera que ha disminuido en el presupuesto de la Conselleria de Sanidad.

Cuadro III.3.21

**PRESUPUESTOS INICIALES DE SANIDAD POR PROGRAMAS. C.V., 2002-2003**

Miles de euros

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	Presupuesto 2002	% s/Total	Presupuesto 2003	% s/Total	% Var. 02/03
Dirección y servicios generales	10.584	0,3	13.344	0,4	<b>26,1</b>
Oficina del Plan de Salud	401	0,0	438	0,0	<b>9,2</b>
Escuela Valenciana de Estudios para la Salud	4.645	0,2	4.867	0,1	<b>4,8</b>
Centros integrados de salud pública	41.521	1,4	41.867	1,3	<b>0,8</b>
Salud	44.380	1,4	46.560	1,4	<b>4,9</b>
Administración de recursos humanos	4.656	0,2	4.797	0,1	<b>3,0</b>
Administración económica-financiera	11.475	0,4	10.209	0,3	<b>-11,0</b>
Atención primaria	446.792	14,5	483.170	14,8	<b>8,1</b>
Asistencia especializada	1.385.152	45,1	1.489.279	45,5	<b>7,5</b>
Prestaciones externas	248.598	8,1	266.391	8,1	<b>7,2</b>
Administración y servicios generales	22.620	0,7	23.770	1,4	<b>5,1</b>
Personal sanitario residente	46.464	1,5	46.544	1,4	<b>0,2</b>
Atención Sociosanitaria y Salud Mental	32.056	1,0	34.458	1,1	<b>7,5</b>
Prestaciones farmacéuticas	758.626	24,7	790.270	24,2	<b>4,2</b>
Calidad, evaluación y modernización servicios asistenciales	13.860	0,5	14.006	0,4	<b>1,1</b>
Análisis y evaluación atención paciente	2.208	0,1	2.295	0,1	<b>3,9</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>3.074.038</b>	<b>100,0</b>	<b>3.272.265</b>	<b>100,0</b>	<b>6,4</b>

Fuente: Presupuestos de la Generalitat Valenciana, 2003.

El Cuadro III.3.22 recoge la ejecución del Capítulo VI del presupuesto de gastos de la Conselleria de Sanidad, por programas y proyectos de inversión durante el ejercicio 2003. Se incluyen los programas de Dirección y Servicios Generales, Oficina del Plan de Salud, Dirección General de Salud Pública, Subsecretaría para los Recursos de Sanidad, Dirección General de Prestaciones Farmacéuticas, Subsecretaría para la Agencia Valenciana de la Salud, Dirección General de Calidad, Evaluación y Modernización de Servicios Asistenciales, Dirección General de Atención al Paciente y Dirección General de Drogodependencia.

Cuadro III.3.22

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROYECTOS DE INVERSIÓN - CAPÍTULO VI  
RESUMEN POR SERVICIOS Y PROGRAMAS A 30 DE DICIEMBRE DE 2003**

LÍNEAS	PTO. INICIAL	PTO. ACTUAL	DISPO- NIBLE	RETE- NIDO	A. ACUM.	%	D. ACUM.	%	O. ACUM.	%	K. ACUM.	%
<b>Servicio 01 - Dirección y Servicios Generales - Programa 411.10</b>												
Reforma edificios administrativos	90.150,00	10.056,46	348,08	0,00	9.708,38	96,54%	9.708,38	96,54%	8.125,80	80,80%	8.125,80	50,80%
Eq. reposición edificios administrativos	0,00	202,58	0,00	0,00	282,58	100,00%	282,58	100,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Equipamiento reposición otros centros	60.120,00	7.542,20	2.154,00	0,00	5.388,20	71,44%	5.388,20	71,44%	5.388,20	71,44%	5.388,20	71,44%
<i>Total Programa 411.10</i>	<i>150.270,00</i>	<i>17.801,24</i>	<i>2.502,08</i>	<i>0,00</i>	<i>15.379,16</i>	<i>86,01%</i>	<i>15.379,16</i>	<i>86,01%</i>	<i>13.514,00</i>	<i>75,58%</i>	<i>13.514,00</i>	<i>75,58%</i>
<b>Servicio 01 - Oficina del Plan de Salud - Programa 411.13</b>												
Eq. reposición edificios administrativos	6.000,00	5.031,08	0,00	0,00	5.031,08	100,00%	5.031,08	100,00%	4.934,80	98,09%	4.934,80	98,09%
<i>Total Programa 411.13</i>	<i>6.000,00</i>	<i>5.031,08</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>5.031,08</i>	<i>100,00%</i>	<i>5.031,08</i>	<i>100,00%</i>	<i>4.934,80</i>	<i>98,09%</i>	<i>4.934,80</i>	<i>98,09%</i>
<b>Servicio 02 - Dirección General de Salud Pública - Programas 412.10 y 413.10</b>												
Reforma centros salud comunitaria	553.270,00	1.330.110,35	141.142,11	0,00	1.188.968,24	89,39%	1.188.968,24	89,39%	1.113.092,59	83,68%	1.113.092,59	83,66%
Elementos de transporte C.S. Pública	116.730,00	134.871,40	40.461,42	0,00	94.409,98	70,00%	94.409,98	70,00%	94.409,91	70,00%	94.409,91	70,00%
Equipos y material informático	458.990,00	0,01	0,01	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Equipos reposición salud comunitaria	1.024.310,00	387.708,82	54.292,09	72.125,00	261.291,73	67,39%	261.291,73	67,39%	260.734,69	87,25%	260.734,69	67,25%
<i>Total Programa 412.10</i>	<i>2.153.300,00</i>	<i>1.852.690,58</i>	<i>235.895,63</i>	<i>72.125,00</i>	<i>1.544.669,95</i>	<i>83,37%</i>	<i>1.544.669,95</i>	<i>83,37%</i>	<i>1.468.237,19</i>	<i>79,25%</i>	<i>1.468.237,19</i>	<i>79,25%</i>
Construcción otros centros	4.327.300,00	5.174.496,31	52.199,42	0,00	5.122.296,89	98,99%	5.122.296,89	98,99%	5.024.941,56	97,11%	5.024.941,56	97,11%
Reforma de otros centros	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Equipos y material informático	4.314.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Eq. reposición edificios administrativos	70.000,00	20.677,12	70,41	0,00	20.606,71	99,66%	20.606,71	99,66%	20.429,40	98,80%	20.429,40	98,80%
Equipamiento reposición otros centros	1.200.000,00	193.487,69	0,00	0,00	193.487,69	100,00%	193.487,69	100,00%	193.487,69	100,00%	193.487,69	100,00%
<i>Total Programa 413.10</i>	<i>10.011.800,00</i>	<i>5.388.661,72</i>	<i>52.269,83</i>	<i>0,00</i>	<i>5.336.391,29</i>	<i>99,03%</i>	<i>5.336.391,29</i>	<i>99,03%</i>	<i>5.238.858,65</i>	<i>97,22%</i>	<i>5.238.858,65</i>	<i>97,22%</i>

.../...

NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

LÍNEAS	PTO. INICIAL	PTO. ACTUAL	DISPONIBLE	RETE-NIDO	A. ACUM.	%	D. ACUM.	%	O. ACUM.	%	K. ACUM.	%
<b>Servicio 03 - Subsecretaría para los Recursos de Sanidad - Programas 411.20 y 411.30</b>												
Eq. reposición edificios administrativos	60.100,00	50.946,16	8.225,75	0,00	42.720,41	83,85%	42.720,41	83,85%	36.068,55	70,80%	36.068,55	70,80%
Total Programa 411.20	60.100,00	50.946,16	8.225,75	0,00	42.720,41	83,85%	42.720,41	83,85%	36.068,55	70,80%	36.068,55	70,80%
Eq. reposición edificios administrativos	60.100,00	15.132,40	342,10	0,00	14.790,30	97,74%	14.790,30	97,74%	13.378,46	88,41%	13.378,46	88,41%
Total Programa 411.30	60.100,00	15.132,40	342,10	0,00	14.790,30	97,74%	14.790,30	97,74%	13.378,46	88,41%	13.378,46	88,41%
<b>Servicio 04 - Dirección General de Prestaciones Farmacéuticas - Programa 412.23</b>												
Equipos y material informático	373.400,00	364.613,59	58.723,40	0,00	305.890,19	83,89%	305.890,19	83,89%	305.890,19	83,89%	305.890,19	83,89%
Eq. reposición edificios administrativos	0,00	7.373,94	0,00	0,00	7.373,94	100,00%	7.373,94	100,00%	7.373,94	100,00%	7.373,94	100,00%
Total Programa 412.23	373.400,00	371.987,53	58.723,40	0,00	313.264,13	84,21%	313.264,13	84,21%	313.264,13	84,21%	313.264,13	84,21%
<b>Servicio 05 - Subsecretaría para la Agencia Valenciana de la Salud - Programas 411.40 y 412.21 y Subprogramas 412.22, 412.25 y 412.28</b>												
Reforma edificios administrativos	59.000,00	18.519,97	0,00	0,00	18.519,97	100,00%	18.519,97	100,00%	18.519,96	100,00%	18.519,96	100,00%
Eq. reposición edificios administrativos	60.100,00	99.800,00	40.775,43	51.687,04	7.337,53	7,35%	7.337,53	7,35%	7.337,53	7,35%	7.337,53	7,35%
Total Programa 411.40	119.100,00	118.319,97	40.775,43	51.687,04	25.857,50	21,85%	25.857,50	21,85%	25.857,49	21,85%	25.857,49	21,85%
Construcción centros de salud At. Primaria	33.572.090,00	45.320.700,30	1.395.189,74	1.318.242,04	42.607.268,52	94,01%	40.361.633,60	89,06%	27.750.656,64	61,23%	27.750.656,64	61,23%
Reforma centros de salud At. Primaria	8.943.600,00	4.796.798,21	-138.339,21	612.438,69	4.322.698,73	90,12%	4.332.131,73	90,31%	3.767.357,13	78,54%	3.767.357,13	78,54%
Eq. puesta en marcha c. Salud At. Primaria	1.194.950,00	3.250.385,31	372.181,32	255.463,93	2.622.740,06	80,69%	2.312.149,56	71,13%	2.289.537,09	70,44%	2.289.537,09	70,44%
Eq. reposición c. Salud Atención Primaria	2.206.810,00	908.765,46	203.908,55	325.095,05	379.761,86	41,79%	379.634,73	41,77%	210.658,03	23,18%	210.658,03	23,18%
Total Programa 412.21	45.917.450,00	54.276.649,28	1.832.940,40	2.511.239,71	49.932.469,17	92,00%	47.385.549,62	87,30%	34.018.208,89	62,68%	34.018.208,89	62,68%
Adquisición de centros hospitalarios	43.994.090,00	42.344.518,47	0,00	0,00	42.344.518,47	100,00%	42.344.518,47	100,00%	42.344.518,47	100,00%	42.344.518,47	100,00%
Construcción centros hospitalarios	28.850.300,00	8.948.825,05	-6.496.571,21	6.499.500,00	8.945.896,26	99,97%	8.945.896,26	99,97%	8.645.838,39	96,61%	8.645.838,39	96,61%
Reforma centros hospitalarios	20.298.730,00	15.331.343,65	587.534,73	568.317,69	14.175.491,23	92,46%	13.065.191,44	85,22%	2.848.526,43	18,55%	2.848.526,43	18,55%
Reforma centros especialidades	2.841.290,00	404.856,49	1.285,53	252.285,86	151.285,10	37,37%	80.400,68	19,86%	50.612,25	12,50%	50.612,25	12,50%
Reforma de otros centros	710.500,00	6.030,58	0,00	0,00	6.030,58	100,00%	6.030,58	100,00%	5.077,76	84,20%	5.077,76	84,20%
Equipos y material informático	0,00	13.135.161,93	304.898,68	184.174,50	12.646.088,75	96,28%	12.646.088,75	96,28%	2.366.438,74	18,02%	2.366.438,74	18,02%

## MEMORIA 2003

LINEAS	PTO. INICIAL	PTO. ACTUAL	DISPONIBLE	RETE-NIDO	A. ACUM.	%	D. ACUM.	%	O. ACUM.	%	K. ACUM.	%
Eq. nuevos centros hospitalarios	0,00	3.186,64	0,00	0,00	3.186,64	100,00%	3.186,64	100,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Eq. Reposición centros hospitalarios	10.625.810,00	22.839.081,82	1.245.710,14	606.178,50	20.987.193,18	91,89%	19.541.688,54	85,56%	6.699.823,64	29,33%	6.699.823,64	29,33%
<b>Total Subprograma 412.22</b>	<b>107.320.720,00</b>	<b>103.013.004,63</b>	<b>-4.357.142,13</b>	<b>8.110.456,55</b>	<b>99.259.690,21</b>	<b>96,36%</b>	<b>96.633.001,36</b>	<b>93,81%</b>	<b>62.960.835,68</b>	<b>61,12%</b>	<b>62.960.835,68</b>	<b>61,12%</b>
Eq. reposición edificios administrativos	83.710,00	269.840,00	11.060,81	14.111,82	244.667,37	90,67%	244.667,37	90,67%	243.284,64	90,16%	243.284,64	90,16%
<b>Total Subprograma 412.25</b>	<b>83.710,00</b>	<b>269.840,00</b>	<b>11.060,81</b>	<b>14.111,82</b>	<b>244.667,37</b>	<b>90,67%</b>	<b>244.667,37</b>	<b>90,67%</b>	<b>243.284,64</b>	<b>90,16%</b>	<b>243.284,64</b>	<b>90,16%</b>
Construcción centros sociosanitarios	3.151.540,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Reforma centros hospitalarios	800.660,00	9.380.455,33	35.897,57	124.005,18	9.220.552,58	98,30%	9.220.552,58	98,30%	6.323.728,79	67,41%	6.323.728,79	67,41%
Eq. Reposición centros hospitalarios	975.300,00	90.032,31	2.454,65	0,00	87.577,66	97,27%	87.577,66	97,27%	87.577,66	97,27%	87.577,66	97,27%
<b>Total Subprograma 412.28</b>	<b>4.927.500,00</b>	<b>9.470.487,64</b>	<b>38.352,22</b>	<b>124.005,18</b>	<b>9.308.130,24</b>	<b>98,29%</b>	<b>9.308.130,24</b>	<b>98,29%</b>	<b>6.411.306,45</b>	<b>67,70%</b>	<b>6.411.306,45</b>	<b>67,70%</b>
<b>Total Servicio 05</b>	<b>158.368.480,00</b>	<b>167.148.301,52</b>	<b>-2.434.013,27</b>	<b>10.811.500,30</b>	<b>158.770.814,49</b>	<b>94,99%</b>	<b>153.597.206,09</b>	<b>91,89%</b>	<b>103.659.493,15</b>	<b>62,02%</b>	<b>103.659.493,15</b>	<b>62,02%</b>
<b>Servicio 06 - Dirección General de Calidad, Evaluación y Modernización de Servicios Asistenciales - Programa 411.11</b>												
Equipos y material informático	5.084.450,00	2.082.984,59	108.182,18	0,00	1.974.802,41	94,81%	1.974.802,41	94,81%	1.952.752,07	93,75%	1.952.752,07	93,75%
Eq. reposición edificios administrativos	95.000,00	56.131,76	52.577,24	0,00	3.554,52	6,33%	3.554,52	6,33%	3.554,52	6,33%	3.554,52	6,33%
<b>Total Programa 411.11</b>	<b>5.179.450,00</b>	<b>2.139.116,35</b>	<b>160.759,42</b>	<b>0,00</b>	<b>1.978.356,93</b>	<b>92,48%</b>	<b>1.978.356,93</b>	<b>92,48%</b>	<b>1.956.306,59</b>	<b>91,45%</b>	<b>1.956.306,59</b>	<b>91,45%</b>
<b>Servicio 07 - Dirección General de Atención al Paciente - Programa 411.12</b>												
Eq. reposición edificios administrativos	72.120,00	71.502,04	71,00	50.000,00	21.431,04	29,97%	21.431,04	29,97%	21.431,04	29,97%	21.431,04	29,97%
<b>Total Programa 411.12</b>	<b>72.120,00</b>	<b>71.502,04</b>	<b>71,00</b>	<b>50.000,00</b>	<b>21.431,04</b>	<b>29,97%</b>	<b>21.431,04</b>	<b>29,97%</b>	<b>21.431,04</b>	<b>29,97%</b>	<b>21.431,04</b>	<b>29,97%</b>
<b>Servicio 08 - Dirección General de Drogodependencias - Programa 313.20</b>												
Amp. ref. comunidades terapéuticas	0,00	11.281,00	11.281,00	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Ref. comunid. terapéuticas drogodep.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Eq. reposición edificios administrativos	0,00	3.027,17	3.027,17	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Eq. reposición comunid. terap. Drogodep.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
<b>Total Programa 313.20</b>	<b>0,00</b>	<b>14.308,17</b>	<b>14.308,17</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>176.435.020,00</b>	<b>177.075.478,19</b>	<b>-1.900.915,89</b>	<b>10.933.625,30</b>	<b>168.042.848,78</b>	<b>94,90%</b>	<b>162.869.240,38</b>	<b>91,98%</b>	<b>112.725.486,56</b>	<b>63,66%</b>	<b>112.725.486,56</b>	<b>63,66%</b>

Fuente: Servicio de Gestión Presupuestaria. Subsecretaría para los Recursos de Sanidad. Consellería de Sanidad.

NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

El Cuadro III.3.23 recoge el gasto farmacéutico por habitante y área de salud en atención primaria en la Comunidad Valenciana en el año 2003, el importe del gasto asciende 1.156 millones de euros y el gasto farmacéutico medio por habitante ha sido de 281 euros.

Cuadro III.3.23

**GASTO FARMACÉUTICO POR HABITANTE Y ÁREA DE SALUD EN ATENCIÓN PRIMARIA EN LA C. VALENCIANA, 2003**

AREA	Importe (€)	Gasto farmacéutico por habitante
01	19.784.317,80 €	267,58 €
02	98.706.912,03 €	251,61 €
03	40.395.714,19 €	330,03 €
04	84.358.167,81 €	286,54 €
05	70.123.447,29 €	279,08 €
06	81.901.887,85 €	273,94 €
07	16.012.900,39 €	340,32 €
08	92.889.045,44 €	284,97 €
09	93.588.838,31 €	270,42 €
10	71.199.346,07 €	311,31 €
11	47.874.894,53 €	321,76 €
12	32.195.022,31 €	260,26 €
13	55.219.925,57 €	300,99 €
14	37.117.494,86 €	282,29 €
15	36.723.933,10 €	278,42 €
16	47.400.643,78 €	260,88 €
17	51.370.016,36 €	256,78 €
18	52.277.785,89 €	236,12 €
19	59.412.580,35 €	238,44 €
20	67.781.713,04 €	288,22 €
<b>C. Valenciana</b>	<b>1.156.334.586,97 €</b>	<b>281,00 €</b>

Fuente: Dirección General para la Prestación Farmacéutica. Conselleria de Sanidad

El importe de las recetas dispensadas por las oficinas de farmacia del Comunidad Valenciana, por provincias y separando a los pensionistas de los activos viene recogido en el Cuadro III.3.24.

## MEMORIA 2003

Cuadro III.3.24

**IMPORTE DE RECETAS DISPENSADAS EN FARMACIAS DE LA C.V. 2002-2003**

		ACTIVOS		PENSIONISTAS		TOTAL	
		Recetas	Gasto <sup>(1)</sup>	Recetas	Gasto <sup>(1)</sup>	Recetas	Gasto <sup>(1)</sup>
Castellón	2002	2.728.770	25.133,50	6.301.975	89.427,71	9.030.745	114.561,20
	2003	2.874.964	28.613,50	6.614.365	99.804,14	9.489.329	128.417,64
Valencia	2002	13.823.991	124.252,95	32.000.433	437.006,07	45.824.424	561.259,02
	2003	14.481.312	140.722,54	34.016.921	498.911,56	48.498.233	639.634,11
Alicante	2002	7.629.899	72.603,89	17.863.926	259.433,29	25.493.825	332.037,18
	2003	8.278.823	84.016,27	19.114.335	295.899,13	27.393.158	379.915,40
<b>C. Valenciana</b>	2002	<b>24.182.660</b>	<b>221.990,34</b>	<b>56.166.334</b>	<b>785.867,06</b>	<b>80.348.994</b>	<b>1.007.857,40</b>
	2003	<b>25.635.099</b>	<b>253.352,31</b>	<b>59.745.621</b>	<b>894.614,83</b>	<b>85.380.720</b>	<b>1.147.967,14</b>

(1) En miles

Nota: El descuento que, sobre la factura de farmacia realizan los Colegios oficiales de farmacéuticos desde el mes de agosto del 2000 por la entrada en vigor del RD 5/2000, no puede imputarse diferenciando colectivos de activos o pensionistas, por ello se remiten los gastos previos al descuento por provincia y colectivos y los gastos netos realmente financiados por la Conselleria de Sanidad por provincia.

Fuente: Dirección General para la Prestación Farmacéutica. Conselleria de Sanidad

Cuadro III.3.25

**GASTO FARMACÉUTICO EN ATENCIÓN ESPECIALIZADA POR ÁREAS DE SALUD EN LA C. VALENCIANA, 2003**

AREA	Habs./Area <sup>(1)</sup>	Importe	Importe/Hab.
01	73.952	10.674.233,67 €	144,34 €
02	396.290	4.706.647,05 €	11,88 €
03	126.133	5.998.578,36 €	47,56 €
04	300.438	19.530.805,62 €	65,01 €
05	257.715	8.150.530,34 €	31,63 €
06	297.468	49.181.933,94 €	165,34 €
07	47.032	1.356.135,63 €	28,83 €
08	317.374	H. GRAL. VALENCIA	-
09	350.577	18.854.616,85 €	53,78 €
10	229.346	ALZIRA	-
11	152.375	3.365.964,73 €	22,09 €
12	126.660	5.794.974,69 €	45,75 €
13	185.527	3.792.144,35 €	20,44 €
14	131.762	6.817.251,55 €	51,74 €
15	136.662	3.575.691,32 €	26,16 €
16	187.553	9.470.356,85 €	50,49 €
17	200.587	7.092.884,15 €	35,36 €
18	226.353	24.386.884,96 €	107,74 €
19	253.194	21.777.381,47 €	86,01 €
20	244.463	5.555.216,52 €	22,72 €
<b>C. Valenciana</b>	<b>4.241.461</b>	<b>210.082.232,05 €</b>	<b>49,53 €</b>

(1) Padrón a 1 de Enero de 1996

Fuente: Dirección General para la Prestación Farmacéutica. Conselleria de Sanidad



El Cuadro III.3.25 contempla el gasto farmacéutico en Atención Especializada para el año 2003 en los hospitales de la Comunidad Valenciana, cuyo importe asciende a 210 millones de euros.

**OBJETIVOS DEL SERVICIO DE PROVISIÓN Y ASISTENCIA FARMACÉUTICA PARA EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2003**

**1.- OBJETIVOS EN EL ÁMBITO DE LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA:**

- Sistema de información farmacéutica en el ámbito hospitalario.
- Automatización de las memorias trimestrales que remiten los hospitales a la Conselleria de Sanitat.
- Implementación de nuevos módulos de la aplicación estándar Farmasyst (citostáticos y nutrición enteral).
- Concursos para las adquisiciones directas de medicamentos a través de la Central de Compras:
  - Fluidoterapia.
  - Principios activos.
  - Imiglucerasa.
  - Test del aliento.
- Valoración de las adquisiciones del 2003 y establecimiento de estrategias para las adquisiciones de los medicamentos en los hospitales.

**2.- OBJETIVOS EN EL ÁMBITO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA:**

- Negociación para la firma del concierto sobre prestaciones farmacéuticas entre la Conselleria de Sanitat y los Colegios Oficiales de Farmacéuticos de la Comunidad Valenciana. En el momento actual pendiente de firma.
  - Continuación del proyecto GAIA, y específicamente en:
    - Presupuestos farmacéuticos y contratos de gestión.
    - Presupuestación farmacéutica, con diferenciación UFPs pediátricas y generales.
    - Definición de nuevos indicadores contratos de gestión 2003.
    - Adaptación software al contrato de 2003.
  - Formación observatorios farmacoeconómicos de antihipertensivos, antidiabéticos, antidepresivos.

-Puesta en marcha módulos de alertas farmacéuticas y visado de inspección electrónica de GAIA.

-Campañas de formación/información a los equipos de atención primaria de las utilidades del sistema GAIA.

-Eliminación del visado para la prescripción y dispensación de tiras reactivas para la determinación de glucosa en sangre y orina.

-Elaboración de una normativa para el suministro directo de tiras reactivas para el control de la coagulación desde los servicios hospitalarios a los pacientes.

-Elaboración de la Orden sobre visita médica con la incorporación de las propuestas aprobadas en el marco del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud.

-Actualización de los importes máximos de facturación de nutrición enteral y de tratamientos dietoterápicos complejos.

-Actualización según la normativa básica estatal de los Conjuntos Homogéneos y Precios de Referencia.

-Modificación de la Circular de Hormona de Crecimiento: nuevos criterios de utilización en adultos.

-Modificación de las indicaciones de los interferones  $\beta$  y los protocolos de solicitud de tratamientos de Esclerosis Múltiple.

-Regulación en esta Comunidad Autónoma del suministro de formulaciones pediátricas para las que no existen presentaciones farmacéuticas comercializadas.

-Actualización mensual y seguimiento del gasto farmacéutico por prescripción médica en recetas oficiales, por provincia y comunidad, tanto en importe económico como del número de recetas, desglosado por colectivos (activos y pensionistas) y por contingentes (especialidades, efectos y accesorios y fórmulas magistrales).

-Actualización periódica y permanente de los medicamentos y productos sanitarios sometidos a visado de inspección previa a su dispensación por la oficina de farmacia.

-Tramitación y resolución de recursos y reclamaciones previas administrativas en materia de prestación farmacéutica.

-Nuevas incorporaciones a la página web:

a) Boletín de Farmacovigilancia.

b) Buscador de genéricos por principio activo.

-Nuevos precios de referencia: buscador de medicamentos más económicos.

-Creación de una única tabla de productos para su incorporación a la aplicación de Inspección WINTAI.

### **3.- OBJETIVOS EN EL ÁMBITO DE LA ATENCIÓN SOCIO SANITARIA:**

-Ampliación programa de suministro directo de material de incontinencia y fungible a Residencias de Tercera edad pertenecientes a la asociación RENOVA.

-Seguimiento del programa de suministro directo de material de incontinencia y fungible a Residencias de Tercera edad pertenecientes a las asociaciones de AERTE y las residencias publicas de Servicios Sociales.

-Elaboración informe del conjunto de actividades del programa de suministro directo correspondiente al año 2002.

### **4.- OBJETIVOS EN EL ÁMBITO DE LA ATENCIÓN FARMACÉUTICA:**

-Programa de Atención Farmacéutica a través de Oficina de Farmacia: “Curso de formación sobre el uso racional de Antibióticos”, a realizar en la provincia de Valencia los días 28, 29 y 30 de abril de 2003; (ya realizado en Alicante y Castellón).

-Programa de Atención Farmacéutica a través de Oficina de Farmacia: “Curso de formación programa de Hipertensión” a realizar en los 3 Colegios Oficiales de Farmacéuticos de Valencia, Castellón y Alicante, previo posible pilotaje en la EVES, a realizar en los meses de mayo a junio de 2003.

-Firma del nuevo Convenio TOD para el año 2003, con los 3 Colegios Oficiales de Farmacéuticos de la Comunidad Valenciana, previa apertura de ejercicio presupuestario.

-Procesamiento y análisis de los datos obtenidos del pilotaje del programa de atención farmacéutica sobre uso racional de antibióticos, realizado por cuarenta oficinas de farmacia, referidos a automedicación, incumplimientos y detección de otros PRM.

### **5.- OBJETIVOS DEL CENTRO AUTONÓMICO VALENCIANO DE INFORMACIÓN DE MEDICAMENTOS (CAVIME):**

-Elaboración del decreto que regule la realización de estudios postautorización de medicamentos en la Comunidad Valenciana.

-Elaboración de instrucciones para la supresión del documento de ratificación previo a la realización de Ensayos Clínicos en la Comunidad Valenciana.

-Elaboración de un procedimiento para la gestión de las muestras de Ensayos Clínicos en Atención Primaria a través de los servicios farmacéuticos de Atención Primaria.

-Creación de una base de datos centralizada con todos los ensayos Clínicos autorizados por los distintos Comités de Ensayos Clínicos de la Comunidad Valenciana.

-Participación en la Comisión de Ensayos Clínicos de la Comunidad Valenciana.

-Participación en el Comité Etico de Investigación Clínica de Atención Primaria de Castellón y Valencia.

-Elaboración del Boletín Farmacoterapéutico Valenciano.

-Resolución de consultas sobre medicamentos y terapéutica.

-Mantenimiento de los sistemas de información del centro: adquisición de fuentes de información.

-Organización de la documentación del centro: bases de datos bibliográficas y consultas.

-Labor docente de cursos relacionados con la información, el uso racional de los medicamentos y la terapéutica.

En el siguiente cuadro se observan las prestaciones complementarias que se han llevado a cabo durante el año 2003, información facilitada por el Servicio de Prestaciones Complementarias de la Conselleria de Sanidad.

El gasto total de exoprótesis ha sido de algo más de 18 millones de euros. El número total de reintegros de gasto por asistencia sanitaria ha sido de 935, lo que supone un importe de 433,68 mil euros .

Se han realizado 73.202 implantes quirúrgicos en el 2003, por un importe superior a 67 millones de euros. Oftalmología ha sido la especialidad en la que se han realizado mayor número de implantes con 37.863 implantes. Por importe, en la especialidad de cirugía cardio-vascular, se han realizado 9.417 implantes, con un importe de más 27 millones de euros, lo que supone un 40,51% del total del importe de los implantes realizados.

NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

Cuadro III.3.26

**OTRAS PRESTACIONES EXTERNAS A LA ASISTENCIA SANITARIA. C.V., 2003**

**ORTOPEDIA EXTERNA**

Gasto total de exoprótesis	18.176.639,53
Gasto por habitante	4,54
Nº de artículos	98.713
Prescripciones por 1000 habitantes	24,68
Gastos por área territorial	
- Valencia	11.670.520,80
- Alicante	4.571.949,00
- Castellón	1.602.679,09
- Alcoy	331.490,64
- <b>Total Comunidad Valenciana</b>	<b>18.176.639,53</b>

**REINTEGROS DE GASTO POR ASISTENCIA SANITARIA**

Nº Total reintegros en la C. Valenciana	925
Nº estimados:	463
Nº desestimados	462
Importe estimados por Area:	
- Valencia	215,605
- Alicante	163.813,92
- Castellón	33.995,86
- Alcoy	20.267,28
- <b>Total Comunidad Valenciana</b>	<b>433.682,50</b>

**NUMERO DE IMPLANTES E IMPORTE POR ESPECIALIDAD 2003**

ESPECIALIDAD	Nº Implantes	Importe 2003
Cirugía Digestiva	9.579	2.557.856,22
Cirugía Cardio-Vascular	9.417	27.462.502,04
Neurocirugía	4.227	5.731.424,65
Oftalmología	37.863	4.735.949,98
O.R.L	830	1.841.574,41
Cirugía Plástica	821	1.065.190,01
Traumatología v Ortopedia	9.574	23.732.919,14
Urología	880	643.876,82
Otras	11	6.638,19
<b>TOTAL</b>	<b>73.202</b>	<b>67.777.931,46</b>

**IMPLANTES QUIRÚRGICOS, 2001 y 2003**

	2001	2003
Nº Implantes	63.133	73.202
Importe (en millones)	8.203	67.777.931
Precio Medio	926	925,90

Fuente: Dirección General para la Prestación Farmacéutica. Conselleria de Sanidad.